Outlook

CS.INTC-536-0277-2026: Informe Mensual de Interventoría No. 5 – Periodo del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026

Desde Carmen Salas <director.inter@kalpaingenieria.com.co>
Fecha Mié 16/09/2026 13:50
Para maria.fernandez@iccu.gov.co <maria.fernandez@iccu.gov.co>; daniel.alvear@iccu.gov.co <daniel.alvear@iccu.gov.co>; contactenos@iccu.gov.co <contactenos@iccu.gov.co>
CC July Andrea Pinto <july.pinto@medinayrivera.com.co>; Maria Alejandra Ortiz <intercasamedipar@gmail.com>; Gabriel Rozo <gabriel.rozo@medinayrivera.com.co>; Carmen Granados Tamayo <carmen.granados@medinayrivera.com.co>

2 archivos adjuntos (6 MB)
CS.INTC-536-0277-2026 - Entrega Inf Men Interv N5.pdf; Inf. mensual INTERV No. 5 CTTO-307-2026.pdf;

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2026
CS.INTC-536-0277-2026

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Atn.: Ing. DANIEL ALVEAR RAMIREZ.
Director Técnico - Dirección de Construcciones - ICCU
daniel.alvear@cundinamarca.gov.co
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. ICCU-CTO-307-2026 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO"

Asunto: Entrega de Informe Mensual de Interventoría No. 5 – Periodo del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026

Respetados Señores,

En cumplimento de las obligaciones contractuales del Contrato de Interventoría No. ICCU-CTO-307-2026, con el presente nos permitimos hacer entrega del Informe Mensual de Interventoría No. 5 presentando las actividades ejecutadas en el proyecto entre el 01 de agosto al 31 de agosto de 2026.

Anexos: Anexos informe mensual interv No. 5.rar

Lo anterior, para su correspondiente revisión y concepto.

ARQ. CARMEN LISETTE SALAS ORTIZ.
Director de Interventoría.
CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR.



INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026





INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-CTO 307 DE 2026

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-305 DE 2026

CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR

NIT: 901.784.914-9
Dirección: Carrera 15A No. 121-12 Oficina 314, Bogotá D.C.
PBX: 6203317
E-mail: kalpaingenieriasas@gmail.com
www.medinayrivera.com.co

Inspección Santa Cecilia, Paratebueno, 05 de septiembre 2026

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

Contrato de Obra No.	**ICCU-CTO-305 DE 2026**	**Contratista:**	**CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA**
Contrato de Interventoría No.	**ICCU-CTO 307 DE 2026**	**Interventoría:**	**CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR**

Objeto Contrato de Obra:

CONTRATAR LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO, AFECTADAS POR EL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL 8 DE JUNIO DE 2025

INFORME MENSUAL No.	**05**	**MES O PERIODO:**	AGOSTO-26

REVISIÓN	**No. DE REVISIONES**	**0**	**1**	**2**	**3**
	RESPONSABLE DE ELABORACIÓN: María Alejandra Ortiz Manuel Campo Narda Jimena Buitrago				

Firma:

Nombre: **CARMEN LISETTE SALAS ORTIZ**
DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Tarjeta Profesional: A08092002-57305302

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.
Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **6**
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO **7**
1.1 LOCALIZACIÓN **7**
1.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO **7**
2. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA **9**
2.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA **9**
2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES **9**
2.2.1 Actividades Generales de Cada Vivienda 14
2.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS **32**
2.4 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL **34**
2.5 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA – AVANCE FÍSICO **35**
2.6 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA **37**
2.6.1 Control de avance presupuestal 37
2.6.2 Control de avance financiero (Actas de Recibo Parcial de Obra) 37
2.7 CONTROL EN LA EJECUCIÓN DEL ANTICIPO **38**
2.7.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 38
2.8 ESTADO GENERAL DEL CLIMA **42**
2.9 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO **43**
2.9.1 Ensayo de densidades 43
2.9.2 Ensayo de resistencia de concretos 43
2.10 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA **44**
2.10.1 Garantías iniciales 44
2.10.2 Acta de inicio 44
2.11 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA **45**
2.11.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia) 45
2.12 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA **45**
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA **46**
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **46**
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR **46**
3.2.1 Informe semanal de interventoría 46
3.2.2 Actividades administrativas 47
3.2.3 Control en la ejecución de actividades de obra 47
3.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES **48**
3.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC **49**
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **50**
4.1 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL **50**
4.2 SEGUIMIENTO AL FACTOR DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA **51**
4.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **51**
4.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA **51**
4.4.1 Garantías iniciales 51
4.4.2 Acta de inicio 52
4.5 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL **52**
4.5.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 52
4.5.2 Actas de Comité de Obra 53
4.5.3 Actas de Reunión 55
4.5.4 Correspondencia 55
4.5.5 Bitácora de obra 56

5. GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 57
5.1 GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 57
5.1.1 Programa de capacitaciones 57
5.1.2 Listado de personal 58
5.1.3 Turnos y horarios de trabajo 65
5.1.4 Exámenes médicos 66
5.1.5 Programa inspección 66
5.1.6 Uso de dotación y EPP 67
5.1.7 Inducciones y reinducción 68
5.1.8 Control de riesgos 69
5.1.9 Indicadores SST 69
5.1.10 Servicio de baño 72
5.1.11 Planes de emergencia 72
5.1.12 Trabajos de alto Riesgo 72
5.1.13 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST. 73
5.1.14 Comité de convivencia laboral - CCL 73
5.2 GESTION AMBIENTAL 73
5.2.1 Plan de Manejo Ambiental 74
5.2.2 El Manejo Integral de los Materiales de Construcción 74
5.2.3 Manejo del Agua y Servicios Públicos 74
5.2.4 Manejo de vehículos, equipos y vehículos 75
5.2.5 Plan de manejo de tráfico. 76
5.2.6 Control de emisiones atmosféricas y ruido 76
5.2.7 Cumplimiento del programa de señalización 76
5.2.8 Programa de manejo integral de residuos 77
5.2.9 Educación ambiental 79
6. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 81
6.1 DESCRIPCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN SOCIAL 81
6.1.1 Programa N 1. Componente de lectura territorial del área de influencia directa e indirecta. 81
6.1.2 Programa N 2. Gestión de empleabilidad. 85
6.1.3 Programa N 3. Gestión de la información con las familias y/o comunidad 86
6.1.4 Programa N.º 4. Divulgación de Información. 86
6.1.5 Programa N 5. Atención a la Comunidad: 87
6.1.6 Gestión y seguimiento de PQRSD 87
6.1.7 Programa N 6. Organización y Participación Comunitaria 88
6.1.8 Programa N 7: Seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento a las familias. 89
6.1.9 Programa N 8. Acompañamiento social a actividades técnicas de obra. 89
6.1.10 Gestión de permisos de intervención: 89
6.1.11 socialización de inicio de obra predio a predio 90
6.1.12 Otras actividades de acompañamiento social: 90
6.1.13 Gestión de entrega de viviendas: 91
6.1.14 Programa N 9. seguimiento y control. 92
7. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES 93
7.1 CONCLUSIONES 93
7.2 RECOMEDACIONES 94

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Registro fotográfico 32
Anexo 2..Documentos de apertura del encargo fiduciario 38
Anexo 3. Plan de Inversión del Anticipo del Contrato de Obra 39
Anexo 4. Ordenes de desembolso aprobadas en el periodo 40
Anexo 5. Informes de Fiducia de gestión sobre el manejo del anticipo 41
Anexo 6. Soporte de pago de rendimientos financieros 41
Anexo 7. Cuadro seguimiento de manejo del anticipo 41
Anexo 8. Resultados de ensayos de laboratorios CTST. 43
Anexo 9. Resultados de ensayos de laboratorios Interventoría. 43
Anexo 10. Control de ensayos de cilindros Interventoría. 43
Anexo 11. Informes semanales de Interventoría 46
Anexo 12. Certificados de calidad de materiales 47
Anexo 13. Orden de pago - 2026001289 53
Anexo 14. Soporte consignación rendimiento anticipo interventoría. 53
Anexo 15. Actas de comité de seguimiento 55
Anexo 16. Correspondencia recibida 56
Anexo 17. Correspondencia enviada 56
Anexo 18. Bitácora de obra 56
Anexo 19. Charlas y capacitaciones SST Contratista – Interventoría 58
Anexo 20. Afiliaciones o planillas de seguridad social contratista 65
Anexo 21. Afiliaciones o planillas de seguridad social Interventoría 65
Anexo 22. Soportes de pago contratista 65
Anexo 23. Exámenes médicos contratista 66
Anexo 24. Inspecciones contratista - Interventoría 67
Anexo 25. Entrega EPP contratista 68
Anexo 26. Inducciones contratista 68
Anexo 27. Matriz de seguimiento SST 71
Anexo 28 Mant. Batería Sanitaria 72
Anexo 29. Permisos de trabajo y ATS – contratista 73
Anexo 30. Fichas técnicas y hojas de vida equipos de altura 73
Anexo 31. Acta de COPASST interventoría y contratista 73
Anexo 32. Acta de CONVILA interventoría y contratista 73
Anexo 33. Manifiesto de recolección de RESPEL 78
Anexo 34. Certificado de. disposición RCD 79
Anexo 35 Registros Fotográficos 79
Anexo 36. Listado de beneficiarios actualizado 20260831 83
Anexo 37. Listado fichas aplicadas 84
Anexo 38. Directorio de actores 85
Anexo 39 Relación de personal operativo activo 86
Anexo 40 Entrega de volantes de inicio 87
Anexo 41 Matriz de PQRSD 87
Anexo 42 Respuesta PQRS 004 contratista 87
Anexo 43 Envió respuesta PQRS 004 Interventoría 87
Anexo 44 Respuesta PQRS 004 Interventoría. 87
Anexo 45. 20260831 3er encuentro con veedurías. 88
Anexo 46. Permiso ingreso RUD 440 90
Anexo 47. 20260828 SOC RUD 440 90

Anexo 48. 20260824 SOC RUD 332 90
Anexo 49. 20260805 SOC RUD 419 90
Anexo 50. 20260826 acta socialización ajustes de diseño predios No tipo. 91
Anexo 51. 20260826 acta socialización diseño RUD 428 91
Anexo 52. 20260826 acta socialización diseño RUD 12 91
Anexo 53. 20260826 acta socialización diseño RUD 451 91
Anexo 54. 20260826 acta socialización diseño RUD 366 91
Anexo 55. 20260826 acta socialización diseño RUD 175 91
Anexo 56. 20260811 Reunión Alcantarillado 91

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Información general del Contrato de Obra 9
Tabla 2 Relación de Actividades NP 34
Tabla 3 Relación de Personal Mínimo de Obra aprobado 34
Tabla 4 Seguimiento Programa de Obra – Avance Físico 35
Tabla 5 Seguimiento Ruta Crítica de la Programación de Obra 36
Tabla 6 Control de Avance Presupuestal 37
Tabla 7 Control de avance financiero (Actas de Recibo Parcial de Obra) 37
Tabla 8 Plan de Inversión del Anticipo VS01 38
Tabla 9 Plan de Inversión del Anticipo VS02 39
Tabla 10 Control amortización de anticipo 42
Tabla 11 Control amortización de anticipo 53
Tabla 12. personal mínimo técnico auxiliar de apoyo y dedicaciones de interventoría 58
Tabla 13 Personal mínimo y auxiliar de apoyo y dedicaciones del contratista. 59
Tabla 14 Discriminación de número de beneficiarios por zonas 82
Tabla 15 Indicador de gestión 83
Tabla 16 Porcentaje de fichas sociales validadas sin inconsistencias 84
Tabla 17 Relación de fichas sociales aplicadas en el mes de agosto del 2026 84
Tabla 18 Consolidado de piezas de divulgación entregadas agosto 2026 87
Tabla 19 Socializaciones de inicio realizadas agosto del 2026 90
Tabla 20. Insumo Predios No-tipo 90
Tabla 21 Casos posible desistimiento 92
Tabla 22 Relación de compromisos sociales de los comités semanales 92

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. ubicaciones dispersas beneficiarios Paratebueno. 82

INTRODUCCIÓN

Como respuesta a las afectaciones ocasionadas por el movimiento telúrico ocurrido el 8 de junio de 2025 en el municipio de Paratebueno, Cundinamarca, la Gobernación de Cundinamarca, a través del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, viene adelantando acciones orientadas a la recuperación de las condiciones de habitabilidad de las familias afectadas en los municipios de Paratebueno y Medina.

En este marco, se adjudica al CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA el contrato de obra ICCU-CTO-305-2026, cuyo objeto es "*LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO, AFECTADAS POR EL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL 8 DE JUNIO DE 2025";* así como el contrato de interventoría ICCU-CTO-307-2026 suscrito con el CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR, encargado de realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, y consecuentemente adelantar el seguimiento técnico, administrativo y financiero de las actividades desarrolladas en el contrato de obra, garantizando el cumplimiento de los alcances contractuales, las especificaciones técnicas y la correcta inversión de los recursos públicos.

El presente **Informe Mensual No. 5 de Interventoría** contiene el seguimiento y control efectuado durante el **período del 01 al 31 de agosto de 2026**, incluyendo el avance de las actividades ejecutadas, el estado administrativo y financiero del contrato, así como los aspectos relevantes identificados durante el desarrollo del proyecto en los municipios de Medina y Paratebueno, departamento de Cundinamarca.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 LOCALIZACIÓN

El municipio de Paratebueno, Cundinamarca, se ubica en la provincia de Medina, sobre el piedemonte llanero, con coordenadas centrales aproximadas de 4.375° N y -73.213° O, a una altitud media de 256 msnm. Su clima es cálido, con temperatura promedio de 27 °C, marcado por estaciones lluviosas (abril–junio y septiembre–noviembre) y secas (diciembre–marzo). Las inspecciones y veredas como Brasilia, Boquerón, El Carmen, El Engaño, La Europa, Macapay Alto, Maya, San Isidro, Santa Cecilia y Santa Inés conforman su tejido rural Información general contrato de obra veredas que corresponden a los 136 predios correspondientes para la reconstrucción y reasentamientos del proyecto.



1.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El propósito del contrato de obra es adelantar la reconstrucción y/o mejoramiento de viviendas en los municipios de Medina y Paratebueno, afectadas por el evento sísmico ocurrido el 8 de junio de 2025, mediante la realización de:

- ✓ Ejecución de obra civil en modalidad de construcción de obra nueva
- ✓ Ejecución de obras de mejoramiento en las viviendas que necesiten obras menores de acuerdo con el diagnóstico realizado por las entidades durante la atención de la emergencia
- ✓ Estudios y/o diseños técnicos menores para: estudios geotécnicos, rediseños eléctricos y/o hidrosanitarios interiores y exteriores, en las viviendas, mediante la ejecución de actividades de orden general y algunas de orden específico, así como a las condiciones generales de ejecución en las que se enmarcará el contrato y sus apéndices. Así, sin perjuicio de las obligaciones específicas que se encuentran contenidas en los documentos antes enunciados, en cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes actividades capítulos y sus actividades: preliminares, cimientos, desagües e instalaciones subterráneas, estructuras en concreto, mampostería, pañetes revoques y repellos, cubiertas, morteros y concretos, carpintería en madera, carpintería metálica, instalaciones hidrosanitarias, red

contra incendio, instalaciones eléctricas, pisos bases, pisos – acabados – enchapes y accesorios, cielo raso, excavaciones y rellenos, aparatos sanitarios, pinturas, acueducto, alcantarillado (excavaciones y tubería), alcantarillado (sumideros y pozos), andenes y sardineles, topografía, estudio de suelos (geotecnia), diseño de arquitectura, diseño estructural, diseño eléctrico, diseño hidrosanitario.

El proyecto se ejecutará en zona urbana y rural de los municipios de Paratebueno y Medina, de acuerdo con la priorización de sectores efectuada por la Entidad. Las actuaciones buscan garantizar condiciones mínimas de seguridad estructural, habitabilidad y salubridad para la población afectada.

Con base en la caracterización realizada en centros poblados y áreas rurales, las viviendas fueron clasificadas según su nivel de afectación y tipo de intervención requerida.

La identificación realizada evidenció la necesidad de intervenir al menos 310 viviendas en ambos municipios. Sin embargo, el número de unidades de vivienda a intervenir estará determinado exclusivamente por el presupuesto establecido y balanceado para las diferentes intervenciones planteadas.

2. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

2.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

Contratista	CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA Conformado por: CONYCA SOLUCIONES S.A.S con un 75% de participación CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS ZOMAC con el 25% de participación
NIT	902044404-3
Contrato	ICCU-CTO-305-2026
Número de ID en el Secop II	CO1.PCCNTR.9378702
Fecha de firma del contrato	13 de marzo de 2026
Objeto.	CONTRATAR LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO, AFECTADAS POR EL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL 8 DE JUNIO DE 2025
Valor Total Inicial	$ 27.286.884.968,00
Plazo de ejecución del contrato	10 MESES o hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción de acta de inicio del proyecto
Fecha de inicial	13 de abril de 2026
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2026
Representante legal	LUIS CARLOS PEREZ MENDEZ
Dirección de operación	Carrera 54 #68 – 196 PRADO OFFICE CENTER, Barranquilla
Teléfono	3167416603 - 3160171342
Interventoría	CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR.

Tabla 1 Información general del Contrato de Obra

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de agosto se desarrollaron diferentes actividades constructivas en los frentes 38 de obra habilitados, de acuerdo con el avance y las condiciones particulares de cada vivienda. Las actividades ejecutadas comprendieron **excavaciones y rellenos, instalaciones hidrosanitarias, construcción y montaje de estructura y cerramientos en Almapanel, instalación de cubiertas, carpintería metálica y de madera, instalaciones eléctricas y acabados arquitectónicos**, incluyendo enchapes, instalación de accesorios de baño y pintura.

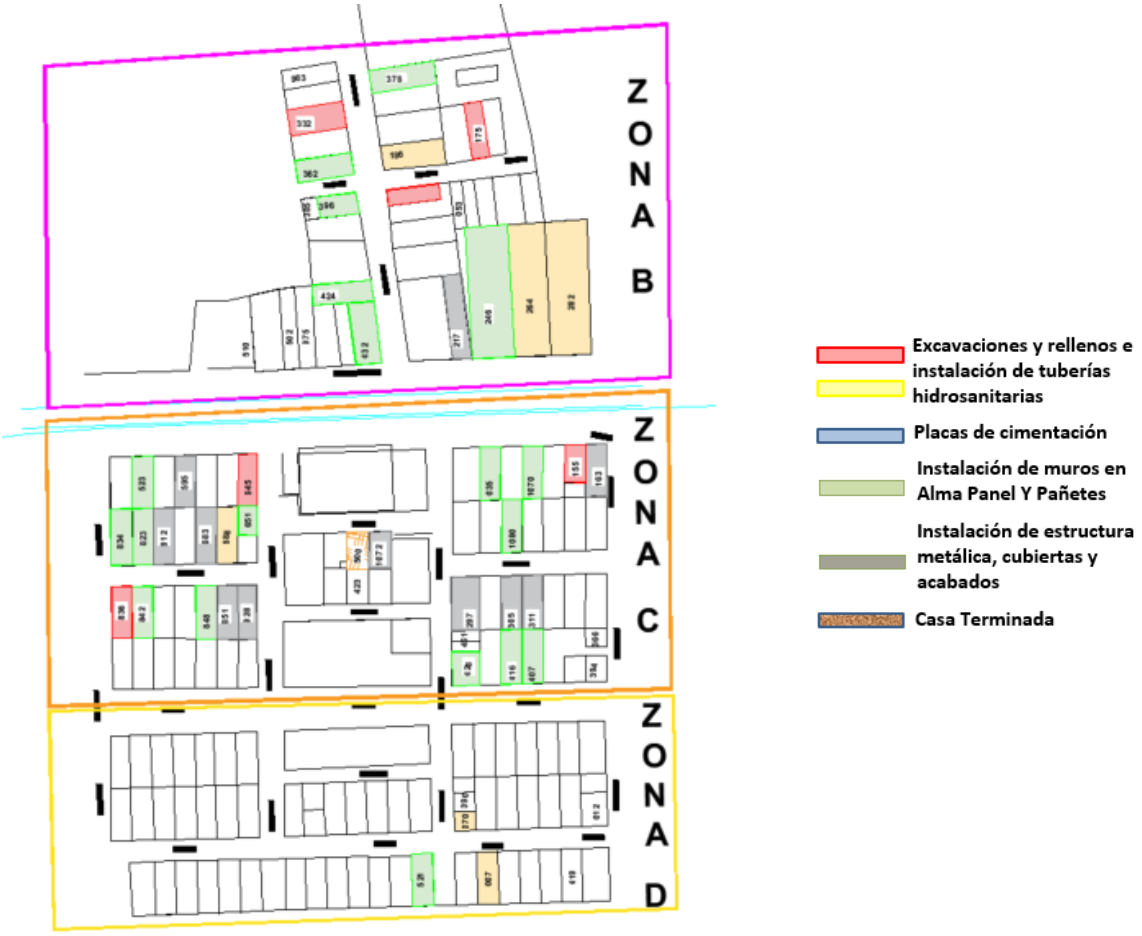

✓ EXCAVACIÓN Y RELLENO

Se realizaron actividades de excavación y relleno con material seleccionado y zarandeado

	
Excavaciones	Relleno de material

✓ INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

Se ejecutaron instalaciones sanitarias utilizando tuberías de PVC de diámetros 4", 3" y 2". Las líneas fueron conectadas a las respectivas cajas de inspección, puntos de pared, baterías sanitarias, lavamanos y acometidas destinadas a la zona de cocina, garantizando la correcta disposición y evacuación de aguas residuales. De igual manera la línea hidráulica desde el punto más alto que es el tanque de 1000lt distribuyendo a la cocina, lavadero, lavamanos y ducha.

	
Tendido de tubería hidrosanitaria	Tendido de tubería de suministro

✓ INSTALACION DE ESTRUCTURA.

Se realizó instalación de perfiles tipo perlin P-100-16 sobre las vigas coronas, arriostrados con correas de 50x50x1.5mm, garantizando la pendiente requerida del 12.5% para la cubierta; asimismo se ejecutó el montaje de pérgola metálica con perfiles rectangulares de 3”x1”x1/8”, ensamblados y fijados con soldadura en las uniones críticas y aplicando acabado anticorrosivo para asegurar la durabilidad de toda la estructura

	
Instalación de estructura metálica	Instalación de estructura metálica

✓ INSTALACION DE ALMAPANEL

La instalación del núcleo de poliestireno se ejecutó colocando los paneles con recubrimiento en zafarreo, asegurando posteriormente el pañete interno y externo en ambas caras, garantizando la verticalidad mediante control de plomos y el apuntalado adecuado en cada lado para mantener la estabilidad estructural durante el proceso de fraguado y acabado.

	
Armado Almapanel	Armado Almapanel

✓ INSTALACION DE CUBIERTA.

La instalación de la cubierta está sujeta a diseños arquitectónicos en cubierta Eternit con 10%, en búsqueda de la comodidad para los beneficiarios de santa Cecilia se requiere el cambio de la misma por aislante térmico, instalación y calidad de la misma se cambió a una cubierta de tipo lamina UPVC termoacústica con acabado tipo colonial.

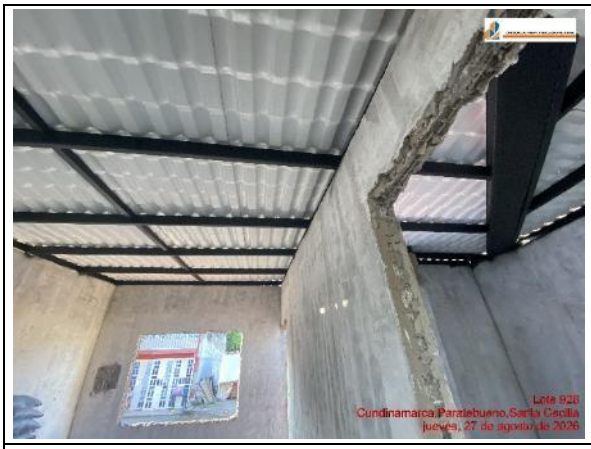	
Instalación de cubierta	Instalación de estructura metálica

✓ INSTALACIONES ELECTRICAS.

Se realizaron actividades correspondientes a las **instalaciones eléctricas de las viviendas en ejecución**, incluyendo la instalación y adecuación de tuberías, cajas, cableado y demás elementos requeridos de acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas del proyecto.

	
Instalación de contador	Tendido de cableado eléctrico

✓ CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA.

Se instalaron elementos de carpintería metálica y de madera requeridos en las viviendas intervenidas, tales como puertas, ventanas, marcos y demás elementos contemplados en los diseños arquitectónicos aprobados, verificando su correspondencia con las especificaciones y características establecidas para cada vivienda.

	
Instalación de cubierta	Instalación de estructura metálica

✓ ACABADOS ARQUITECTONICOS.

Se realizaron actividades correspondientes a los acabados arquitectónicos de las viviendas en ejecución, incluyendo la instalación de enchapes en pisos y muros, la instalación de accesorios

y aparatos de baño, y la aplicación de pintura en las áreas intervenidas, de acuerdo con los diseños arquitectónicos aprobados y las especificaciones técnicas del proyecto.

	
Instalación de enchapes	Instalación de baterías sanitarias

2.2.1 Actividades Generales de Cada Vivienda

- **RUD 035:** se realizó la instalación de las redes hidrosanitarias, la construcción de muros en sistema Almapanel, la fundición de la placa de solado y contrapiso, además de las actividades de zafarreo y pañete de muros interiores y exteriores.

	
Fundida de Placa de cimentación	Armado de muros en sistema Almapanel

	
Zafarreo de muros exteriores e interiores	Zafarreo de muros exteriores e interiores

- **RUD 163:** En la vivienda se ejecutó la instalación de la estructura metálica de cubierta, incluyendo la colocación de cubierta en UPVC y viga canal en lámina galvanizada. Adicionalmente, se realizaron actividades de pintura de muros interiores y exteriores, enchape de muros y pisos, instalación de carpintería metálica y de madera, y fundición de la estructura de soporte para el tanque elevado.

	
Instalación de estructura metálica	Instalación de carpintería metálica
	

Instalación de enchape de pisos	Instalación de enchape de muros
	
Construcción de estructura soporte de tanque elevado	Pintura de muros exteriores

- **RUD 217:** se realizó la instalación de las redes hidrosanitarias, la construcción de muros en sistema Almapanel, además de las actividades de zafarreo y pañete de muros interiores y exteriores.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Aplicación de pañetes de muros
	
Instalación de estructura metálica	Instalación de cubierta UPVC

- **RUD 246:** se realizó la instalación de las redes hidrosanitarias, la construcción de muros en sistema Almapanel, la fundición de la placa de solado y de contrapiso, además de las actividades de zafarreo y pañete de muros interiores y exteriores.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Aplicación de pañetes de muros

- **RUD 297:** Durante el periodo se ejecutó la instalación de la batería sanitaria, la fundición de concreto estampado, el tendido del cableado eléctrico y la instalación de los accesorios eléctricos correspondientes.

	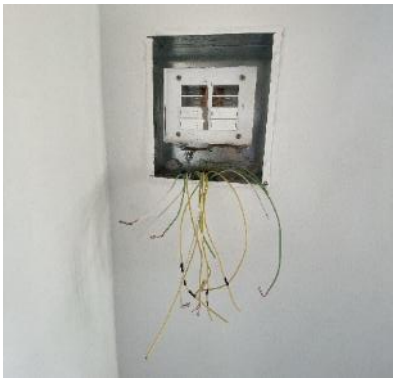
Fachada principal	Tendido de cableado eléctrico
	
Instalación de batería sanitarias	Instalación de accesorios eléctricos

- **RUD 305:** Durante el periodo se ejecutaron actividades correspondientes a la instalación de la batería sanitaria, fundición de concreto estampado, tendido y conexión del cableado eléctrico, e instalación de accesorios eléctricos. Asimismo, se realizaron trabajos de aplicación de pintura en superficies interiores y exteriores, construcción de la estructura de soporte para tanque elevado, instalación de enchapes en zonas húmedas, colocación de pisos y ejecución del mesón de cocina y fundida de concreto estampado.

	
Conexión de vivienda por parte de ENEL	Instalación de enchapes
	
Instalación de baterías sanitarias	Instalación de lavaplatos

- **RUD 311:** Durante el periodo se ejecutaron actividades correspondientes a la instalación de la batería sanitaria, tendido y conexión del cableado eléctrico e instalación de los accesorios eléctricos. Asimismo, se realizaron trabajos de fundición de concreto estampado, fundición de la estructura de soporte para tanque elevado, aplicación de pintura en superficies interiores y exteriores, instalación de enchapes en zonas húmedas, colocación de pisos y ejecución del mesón de cocina. Adicionalmente, se avanzó en la instalación de carpintería metálica y de madera, así como en la ejecución de estructuras metálicas y cubiertas.

	
Instalación de cubierta UPVC	Instalación de carpintería metálica
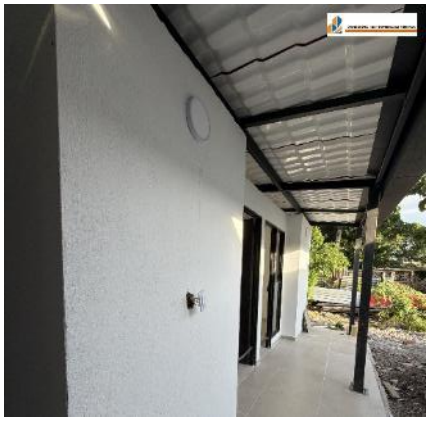	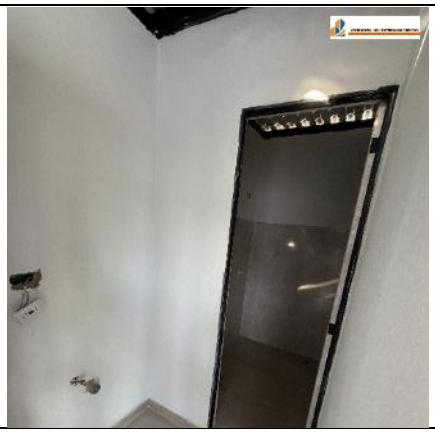
Instalación de accesorios eléctricos	Acabados de vivienda

- **RUD 332:** Se realizó demolición de placa existente y relleno del lote con material seleccionado y zarandeado.

	
Demolición de placa existente	Relleno con material seleccionado

- **RUD 362:** se realizó la instalación de las redes hidrosanitarias, la construcción de muros en sistema Almapanel, fundición de concreto estampado y zafarreo de muros interiores y exteriores.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Zafarreo de muros exteriores e interiores

- **RUD 378:** se realizó la instalación de las redes hidrosanitarias, la construcción de muros en sistema Almapanel, fundición de concreto estampado y zafarreo de muros interiores y exteriores.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Zafarreo de muros exteriores e interiores

- **RUD 396:** se realizó la instalación de las redes hidrosanitarias, la construcción de muros en sistema Almapanel, fundición de concreto estampado, además de las actividades de zafarreo y pañete de muros interiores y exteriores.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Pañete de muros

- **RUD 407:** Se ejecutaron actividades de zafarreo y pañete de muros interiores y exteriores, la instalación de las redes hidrosanitarias y construcción de muros en sistema Almapanel.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Pañete de muros

- **RUD 416:** Se ejecutaron actividades de zafarreo y pañete de muros interiores y exteriores, la instalación de las redes hidrosanitarias y construcción de muros en sistema Almapanel.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Pañete de muros

- **RUD 424:** Se ejecutaron actividades de zafarreo y pañete de muros interiores y exteriores, la instalación de las redes hidrosanitarias y construcción de muros en sistema Almapanel.

	
Zafarreo de muros exteriores e interiores	Zafarreo de muros exteriores e interiores

- **RUD 428:** Se realizó excavación y relleno del lote con material seleccionado y zarandeado, además de la fundición de la placa de solado y contrapiso.

	
Fundida de placa	Fundida de placa

- **RUD 432:** Se ejecutaron actividades de zafarreo y pañete de muros interiores y exteriores, la instalación de las redes hidrosanitarias y construcción de muros en sistema Almapanel.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Zafarreo de muros exteriores e interiores

- **RUD 440:** Se realizó excavación y relleno del lote con material seleccionado y zarandeado, además de la fundición de la placa de solado y contrapiso.

	
Toma de muestras de concreto	Fundida de placa

- **RUD 521:** Se ejecutó la Fundida del concreto estampado y cimbrado de muros

	
Fundida concreto estampado	Cimbrado de muros

- **RUD 523:** se realizó la instalación de las redes hidrosanitarias, la construcción de muros en sistema Almapanel, fundición de concreto estampado.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Tendido de tubería eléctrica e hidrosanitaria

- **RUD 595:** En la vivienda se ejecutaron las actividades de pañete de muros interiores y exteriores, fundición de vigas de corona, instalación de la estructura metálica y cubierta UPVC, fundición de morteros de nivelación y concreto estampado, instalación de enchapes en zonas húmedas, pisos y mesón de cocina. Asimismo, se realizó la instalación de puertas y ventanas metálicas.

	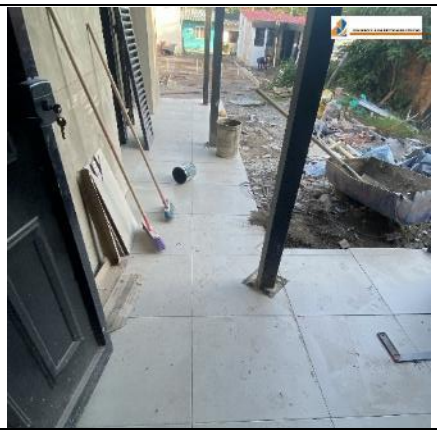
Instalación de pérgolas	Instalación de enchape de piso
	
Instalación de ventaneria	Instalación de enchape de muros

- **RUD 651:** se realizó la instalación de las redes hidrosanitarias, la construcción de muros en sistema Almapanel, fundición de concreto estampado.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Tendido de tubería eléctrica e hidrosanitaria

- **RUD 683:** En la vivienda se ejecutaron las actividades de pañete y pintura de muros interiores y exteriores, fundición de vigas de corona, instalación de cubierta UPVC, fundición de morteros de nivelación y concreto estampado, instalación de enchapes en zonas húmedas, pisos y mesón de cocina. Asimismo, se realizó la instalación de puertas y ventanas metálicas.

	
Instalación de pérgolas	Instalación de enchape de piso

	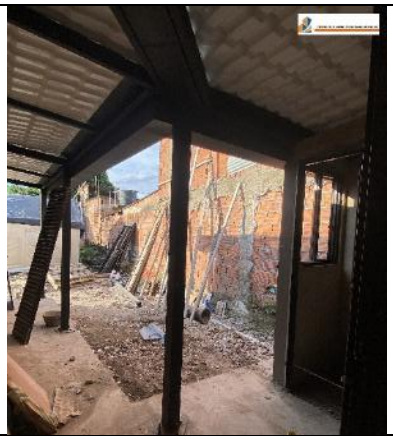
Instalación de puertas metálicas	Instalación de viga canal

- **RUD 812:** En la vivienda se ejecutaron las actividades de pañete y pintura de muros interiores y exteriores, fundición de vigas de corona, instalación de cubierta UPVC, fundición de morteros de nivelación, concreto estampado y estructura tanque elevado, instalación de enchapes en zonas húmedas, pisos y mesón de cocina. Asimismo, se realizó la instalación de puertas y ventanas metálicas

	
Instalación de pérgolas	Instalación de cubiertas
	
Fundida de estructura para tanque elevado	Instalación de enchape de piso

- **RUD 823:** En la vivienda se ejecutaron las actividades de pañete y pintura de muros interiores y exteriores, fundición de vigas de corona, instalación de cubierta UPVC, fundición de morteros de nivelación y concreto estampado

	
Instalación de pérgolas	Instalación de cubiertas

- **RUD 834:** Se ejecutaron actividades de zafarreo y pañete de muros interiores y exteriores, la instalación de las redes hidrosanitarias y construcción de muros en sistema Almapanel.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Pañete de muros

- **RUD 836:** se realizó la instalación de las redes hidrosanitarias y la fundición de la placa de solado.

	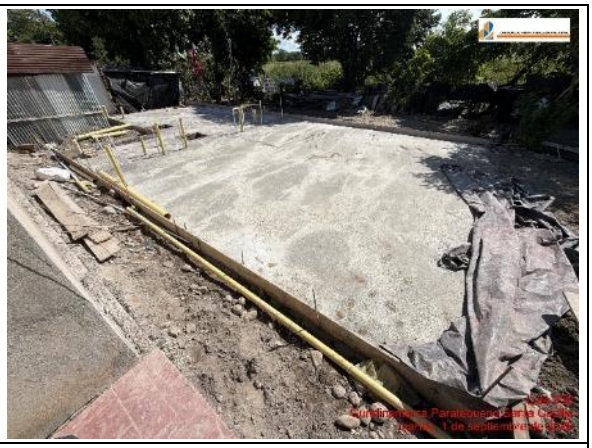
Tendido de tubería sanitaria	Fundida placa solado

- **RUD 842:** se realizó la instalación de las redes hidrosanitarias, la construcción de muros en sistema Almapanel, la fundición de la placa de solado, contrapiso y concreto estampado, además de las actividades de zafarreo y pañete de muros interiores y exteriores, fundición de vigas de corona e instalación de la estructura metálica.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Instalación de estructura metálica

- **RUD 848:** En la vivienda se ejecutaron las actividades de pañete de muros interiores y exteriores, fundición de vigas de corona, fundición de morteros de nivelación y concreto estampado.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Pañete de muros

- **RUD 851:** En la vivienda se ejecutaron las actividades de pañete de muros interiores y exteriores, fundición de vigas de corona, fundición de morteros de nivelación y concreto estampado.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Pañete de muros

- **RUD 928:** En la vivienda se ejecutaron las actividades de pañete y pintura de muros interiores y exteriores, fundición de vigas de corona, instalación de estructura metálica y cubierta UPVC, fundición de morteros de nivelación. Asimismo, se realizó la instalación de puertas metálicas

	
Instalación de cubierta UPVC	Fundida de morteros de nivelación

- **RUD 1070:** se realizó la instalación de las redes hidrosanitarias, la construcción de muros en sistema Almapanel, la fundición de concreto estampado, además de las actividades de zafarreo y pañete de muros interiores y exteriores.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Pañete de muros

- **RUD 1072:** En la vivienda se ejecutaron las actividades de instalación de baterías sanitarias, y toma de detalles finales.

	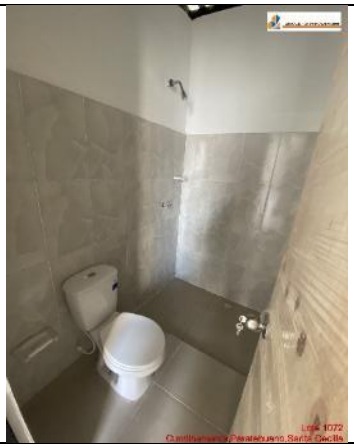
Instalación de batería sanitaria	Instalación de batería sanitaria

- **RUD 1080:** Se realizó excavación y relleno del lote con material seleccionado y zarandeado, además de la fundición de la placa de solado, contrapiso y concreto estampado, y la construcción de muros en sistema Almapanel.

	
Fundición de placa de cimentación	Armado de muros en sistema Almapanel

Anexo 1. Registro fotográfico

2.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista presentó a la interventoría ítems no previstos de actividades a incluir dentro del presupuesto, tanto para actividades de la bolsa de monto agotable, como para la construcción de las viviendas. Se adelantó conjuntamente con la entidad mesa de trabajo para revisión puntual de algunos ítems, sobre los cuales el contratista presentó para aprobación, la atención de los ajustes requeridos, los cuales fueron viabilizados por las partes, con lo que se procedió a la organización y presentación del modificatorio No. 1 del contrato de obra, para lograr la inclusión de los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCION	UND	VR. UNITARIO
N.P. 1	CONCRETO DE SANEAMIENTO E=0.05 2000 PSI	M2	$ 39.900,00
N.P.2	PLACA ÁREA PARA TANQUE ELEVADO 3000 PSI E=0.10 M	M2	$ 172.600,00
N.P.3	VIGAS DE CONCRETO 0,12X0,20 3000PSI	ML	$ 45.550,00
N.P.4	COLUMNA 0,30X0,30 3000 PSI	ML	$ 119.200,00
N.P.5	ANCLAJE 3/8"	UND	$ 16.166,00
N.P.6	ANCLAJE 5/8"	UND	$ 24.399,00
N.P.7	PLACA BASE CONCRETO E=0.15 3000 PSI	M2	$ 135.130,00
N.P.8	CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=100	ML	$ 111.400,00
N.P.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA EN LAMINA UPVC. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	$ 84.075,00
N.P.10	TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1,000 LT (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	UN	$ 963.771,00
N.P.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE 8 CIRCUITOS (Incluye Breaker de acuerdo al diagrama unifilar). INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	$ 371.800,00
N.P.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BALDOSA EN CERÁMICA SEMIBRILLANTE (50X50CM). INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	$ 98.080,00
N.P.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BALDOSA EN CERÁMICA ANTIDESLIZANTE (60X60CM). INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	$ 99.600,00
N.P.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GUARDAESCOBAS EN CERÁMICA DE PISO SEMIBRILLANTE, H=10 CM. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	$ 14.530,00
N.P.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GUARDAESCOBAS EN CERÁMICA DE PISO ANTIDESLIZANTE, H=10 CM. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	$ 14.700,00
N.P.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE DE PARED (30X45CM). INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	$ 97.100,00
N.P.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLATINA 80X110X3.15mm. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	$ 17.500,00
N.P.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLATINA 160X160X6.0mm. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	$ 36.200,00
N.P.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLATINA 230X230X10mm CON 4 AGUJEROS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	$ 106.000,00
N.P.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA MONOFASICA. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	$ 809.000,00
N.P.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE ACOMETIDA MONOFASICA 1 x 8 + 8 AWG. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	$ 23.368,00
N.P.22	RED SUMINISTRO PVC 3/4" INC ACCESORIOS	ML	$ 17.670,00
N.P.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED SUMINISTRO PVC 1-1/4" INC ACCESORIOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	$ 27.900,00
N.P.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO 3/4" INC ACCESORIOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UN	$ 31.150,00
N.P.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO 1 1/4" INC ACCESORIOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UN	$ 70.895,67
N.P.26	ZAPATA EN CONCRETO 3000 PSI	M3	$ 695.200,00
N.P.27	PLACA CONCRETO ESTAMPADO E=0.15 3000 PSI	M2	$ 350.248,53
N.P.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REJILLA PLÁSTICA SOSCO 4X3. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UN	$ 31.500,00
N.P.29	BAJANTE PVC AGUAS LLUVIAS D= 4". INC ACCESORIOS	ML	$ 59.321,00
N.P.30	LUMINARIA PANEL LED REDONDO - 18W - 4000K/6000K - IP20 - 120V - DE SOBREPONER 22cmX3cm	UND	$ 45.433,00
N.P.31	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO 10A - 250V, INCLUYE: CAJA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, TRAMO DE 4m DE TUBERÍA PVC 1/2" Y CIRCUITO RAMAL	UND	$ 106.782,00
N.P.32	SALIDA INTERRUPTOR DOBLE 10A - 250V, INCLUYE: CAJA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, TRAMO DE 4m DE TUBERÍA PVC 1/2" Y CIRCUITO RAMAL	UND	$ 109.682,00
N.P.33	REMATES WING ALUMINIO	ML	$ 26.425,00
N.P.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTUFA DE SOBREMESA CUATRO PUESTOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UN	$ 360.500,00
N.P.35	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR A 5km)	M3	$ 21.896,00
N.P.36	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	M2	$ 6.683,00

ÍTEM	DESCRIPCION	UND	VR. UNITARIO
BOLSA DE MONTO AGOTABLE IMPLANTACIÓN DE VIVIENDA			
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**VR. UNITARIO**
N.P.37	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ALTIMETRICO Y PLANIMETRICO DE LOS LOTES OBJETO DE INTERVENCIÓN INC. LOCALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIFICA DEL PREDIO, CUADRO DE ÁREAS, CORTE TRASVERSAL Y LONGITUDINAL RELACIONADO CON LA VÍA	UND	$ 843.333,00
N.P.38	ESTUDIO GEOTECNICO DETALLADO CON EXPLORACIONES HASTA 6M	UND	$ 893.333,00
N.P.39	DEMOLICION PLACA MACIZA 0.20M. INCLUYE RETIRO	M2	$ 64.928,00
N.P.40	DEMOLICION CIMIENTO ENTERRADO INCLUYE RETIRO	M3	$ 315.727,00
N.P.41	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	$ 12.762,00
N.P.42	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M, INC RETIRO	M2	$ 26.178,00
N.P.43	DEMOLICIÓN VIGAS Y COLUMNAS, INC RETIRO	M3	$ 324.368,00
N.P.44	DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE ZINC), INC RETIRO	M2	$ 19.389,00
N.P.45	ELABORACIÓN DE PAREJA PLACAS CON SU RESPECTIVO MOJÓN EN CONCRETO	UND	$ 1.800.000,00
N.P.46	TRÁMITE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA	UND	$ 200.000,00
N.P.47	AJUSTES DE DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA VIVIENDA TIPO (ARQUITECTURA, ESTRUCTURAL, ELÉCTRICO Y/O HIDROSANITARIO)	UND	$ 9.250.000,00
N.P.48	DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA VIVIENDA NO TIPO (ARQUITECTURA, ESTRUCTURAL, ELÉCTRICO Y/O HIDROSANITARIO)	UND	$ 8.500.000,00

Tabla 2 Relación de Actividades NP

2.4 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

A continuación, se presenta el listado del personal de obra aprobado al corte, así como el organigrama general del proyecto:

N°	Cargo	Nombre	CEDULA	DEDICACION
1	Director de obra	**Luis Carlos Pérez Méndez**	17589706	50%
2	Residente de obra	**Edier Jafeth Mariotta Padilla**	1116782711	100%
3	Residente de obra	**Layla Zorro Vega**	63502160	100%
4	Especialista arquitectónico	**Diana Maritza Martínez Peñuela**	68296548	30%
5	Especialista estructural	**Nelson Hernando Mendoza Arias**	88207238	30%
6	Residente SST y ambiental	**Sandra Johanna Amaya Pulido**	1102718125	100%
7	Residente SST y ambiental	**Javier Orlando Sanabria Jiménez**	1116782711	100%
8	Esp. En redes hidrosanitarias, contra incendio (detección y Extinción de gas)	**Marla Alessandra Davila Ramírez**	1116777367	30%
9	Especialista en redes eléctricas e iluminación y voz y datos	**Marjorie Katherine Jiménez Guerra**	55221536	30%
10	Especialista en geotecnia	**Bryan Felmawer Marín García**	1090394644	30%
11	Especialista en redes hvac	**Gerson Oswaldo Antolinez Palencia**	88311960	10%
12	Residente social	**Roymar Alfonso Ordoñez Paternina**	1102838001	100%
13	Residente social	**Jirledys López Amaris**	1116793480	100%

Tabla 3 Relación de Personal Mínimo de Obra aprobado

Las hojas de vida de personal del contratista se encuentran aprobadas y actualizadas mediante comunicado CS. INTC-536-0010-2026, CS.INTC-536-0141-2026 y CS.INTC-536-0236-2026

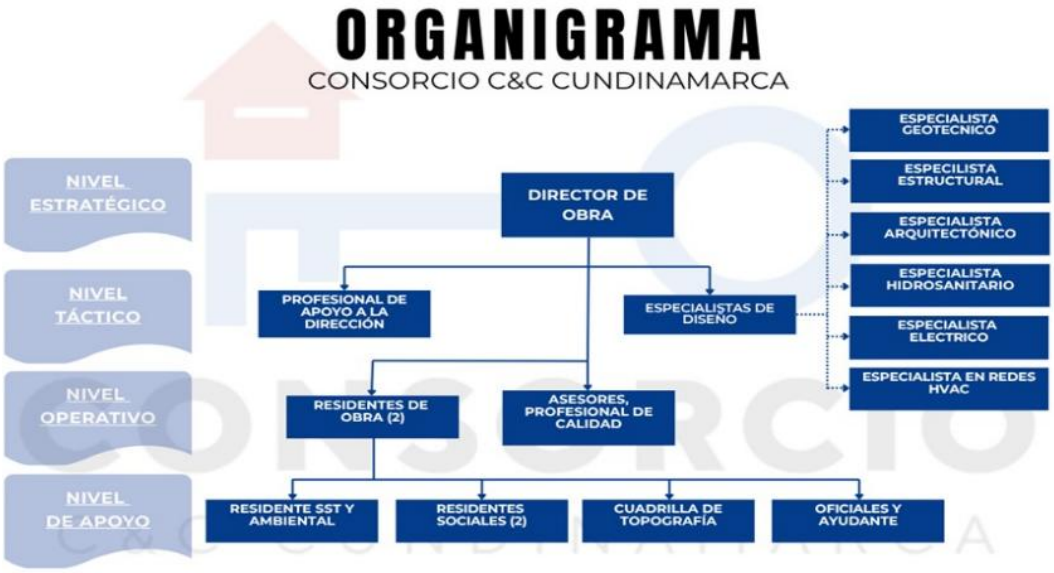

2.5 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA – AVANCE FÍSICO

Mediante comunicación CS.INTC-536-0208-2026 se aprobó la programación de obra en su versión V3, y se presentó el Programado Mensual Presupuestal como instrumento de seguimiento al avance de ejecución. A partir de esta programación, se registra una **desviación negativa de 7,07 puntos porcentuales**, reflejando un comportamiento inferior a la proyección establecida. Asimismo, se identifican desfases en algunas actividades de la ruta crítica, las cuales serán objeto de seguimiento durante los próximos periodos.

descripción	% programado a la fecha	% ejecutado hasta la fecha	diferencia (+ adelanto - atraso)
Acumulado anterior	12,60%	13,21%	0,61%
Durante el periodo	10,67%	2,99%	-7,68%
Acumulado Actual	23,28%	16,20%	-7,07%

Tabla 4 Seguimiento Programa de Obra – Avance Físico

En cuanto al seguimiento de la ruta crítica del proyecto (de acuerdo con la programación V3), a continuación, presentamos el reporte de fecha reales de inicio de actividades, para control.

Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
	Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por actividad	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
Acta de inicio	13/04/2026	13/04/2026	**0**	13/04/2026	13/04/2026	**1**	0	0
Actividades de prealistamiento	13/04/2026	16/04/2026	**3**	13/04/2026	14/06/2026	**63**	0	-59
Recepción de listado restante de beneficiarios para la construcción de vivienda nueva	13/04/2026	16/04/2026	**3**	13/04/2026	14/06/2026	**63**	0	-59
Levantamiento topográfico	13/04/2026	18/04/2026	**5**	23/04/2026		**ejecución**	-10	ejecución
Estudios geotécnicos	16/04/2026	23/10/2026	**150**	16/04/2026		**ejecución**	0	ejecución
Elaboración de diseños arquitectónicos y de ingeniería (arquitectónicos y técnicos)	29/04/2026	30/05/2026	**25**	30/04/2026		**ejecución**	-1	ejecución
Revisión y aprobación de diseños por interventoría	5/05/2026	5/06/2026	**25**	7/05/2026		**ejecución**	-2	ejecución
Gestión y obtención de 10 licencias de construcción	5/06/2026	1/07/2026	**20**	11/06/2026		**ejecución**	-6	ejecución
Construcción de 10 viviendas nuevas	10/06/2026	17/07/2026	**30**	4/05/2026		**119**	37	-44
Construcción de 20 viviendas nuevas	17/07/2026	25/08/2026	**30**	17/07/2026		**45**	0	-5
Construcción de 25 viviendas nuevas	25/08/2026	2/10/2026	**30**	25/08/2026		**ejecución**	0	ejecución
Construcción de 25 viviendas nuevas	2/10/2026	3/11/2026	**25**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Construcción de 30 viviendas nuevas	3/11/2026	4/12/2026	**25**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Construcción de 40 viviendas nuevas	4/12/2026	30/12/2026	**20**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Recepción de listado de posibles beneficiarios	2/07/2026	2/07/2026	**0**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Diagnósticos técnicos para la intervención de mejoramientos de vivienda	2/07/2026	10/08/2026	**30**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Elaboración de presupuesto de obra y elaboración de planimetría	22/07/2026	28/08/2026	**30**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Revisión y aprobación de diagnósticos, presupuestos y planos por interventoría	10/08/2026	4/09/2026	**20**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Ejecución de obras de mejoramientos de vivienda	17/08/2026	30/12/2026	**107**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
ACTA DE RECIBO FINAL	30/12/2026	31/12/2026	**1**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado

Tabla 5 Seguimiento Ruta Crítica de la Programación de Obra

2.6 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

2.6.1 Control de avance presupuestal

Durante el período correspondiente al mes de agosto de 2026, se realizó el seguimiento al avance presupuestal del contrato

Julio	Acumulado programado ($) millones	Acumulado ejecutado ($) millones	diferencia (+ adelanto - atraso)
Acumulado anterior	$ 3.439.332.252,00	$ 3.605.110.763,00	$ 165.778.511,00
Durante el periodo	$ 2.912.004.283,13	$ 816.641.645,66	**-$ 2.095.362.637,47**
Acumulado Actual	**$ 6.351.336.535,13**	**$ 4.421.752.408,66**	**-$ 1.929.584.126,47**

Tabla 6 Control de Avance Presupuestal

2.6.2 Control de avance financiero (Actas de Recibo Parcial de Obra)

Al corte del 30 de agosto de 2026, se adelantó la presentación, tramite y aprobación del Acta de Recibo Parcial de Obra No. 1 por parte del CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA para el Contrato de Obra No. ICCU-CTO-305-2026. Esta información fue remitida por parte del Contratista de Obra mediante el comunicado CS-CUND-C&C-1228-2026 del 13 de agosto de 2026, la cual fue revisada y aprobada por la Interventoría y posteriormente remitida a la Supervisión para validación y tramite interno, mediante el comunicado CS.INTC-536-0238-2026 del 14 de agosto de 2026.

El valor total facturado en el Acta de Recibo Parcial de Obra No. 1 por el CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA corresponde a la suma de $ 2.215.013.588,87 siendo equivalente al 8,12% del Contrato de Obra, cuyo valor neto a pagar asciende a la suma de $ 1.550.509.512,21, distribuido de la siguiente manera.

Valor Inicial CO					**$ 27.286.884.968,00**		
Anticipo					**$ 8.186.065.490,00**		
ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA							
No. ACTA PARCIAL	**PERIODO**	**COSTO DIRECTO**	**AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO**	**PTE POR AMORTIZAR**	**NETO A PAGAR**	**SALDO A FAVOR ICCU**	**ESTADO**
1	13/04/2026 AL 31/07/2026	$2.215.013.588,87	$664.504.076,66	$7.521.561.413,34	$1.550.509.512,21	$16.885.805.889,13	**PAGADO**
TOTAL		**$2.215.013.588,87**	**$664.504.076,66**	**$7.521.561.413,34**	**$1.550.509.512,21**	**$16.885.805.889,13**	

Tabla 7 Control de avance financiero (Actas de Recibo Parcial de Obra)

2.7 CONTROL EN LA EJECUCIÓN DEL ANTICIPO

2.7.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

2.7.1.1 Generalidades

Se constituye el contrato de fiducia mercantil irrevocable celebrado entre ALIANZA FIDUCIARIA S.A. y el CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA, en el cual se determinan las condiciones de administración de los recursos recibido por el CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA, por concepto de anticipo del contrato de obra No. ICCU-CTO-305-2026.

El anticipo autorizado para el contrato de obra es por valor de $8.186.065.490, que corresponde con el 30% del valor total del contrato, el cual es consignado en la cuenta de ahorros No. 0550482800064776 del Banco Davivienda a nombre de ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS con Nit. 830.053.812-2

Los recursos entregados por concepto de anticipo deberán ser amortizados en cada corte mensual, aplicando el descuento por el 30% sobre el valor total del acta.

Los rendimientos y excedentes del encargo fiduciario deberán ser consignados a la cuenta de la entidad.

Anexo 2..Documentos de apertura del encargo fiduciario

2.7.1.2 Plan de inversión de anticipo aprobado

Para el manejo del Anticipo, el Contratista de Obra presento Plan de Inversión del Anticipo VS01, el cual fue revisado y avalado por la Interventoría y posteriormente radicado ante la entidad mediante comunicado CS.INTC-536-0039-2026 del 5 de mayo de 2026, junto con los demás documentos requeridos para el tramite del desembolso del anticipo.

Item	Rubros autorizados		Total aprobado
1	Materiales	70%	$ 5.730.245.843,00
2	Mano de obra	25%	$ 2.046.516.372,50
3	Transporte	5%	$ 409.303.274,50
Totales		**100%**	**8.186.065.490,00**

Tabla 8 Plan de Inversión del Anticipo VS01

Posteriormente, una vez girados los recursos a la cuenta de ahorros No. 0550482800064776 del Banco Davivienda a nombre de ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS con Nit. 830.053.812-2, el Contratista de Obra presento Plan de Inversión del Anticipo VS02, el cual se ajusta conforme al valor girado por parte del ICCU, después de los descuentos aplicados ($409.303.274,00), lo cual corresponde a la suma de SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($7.776.762.216,00), distribuidos en los siguientes rubros.

Item	Rubros autorizados		Total aprobado
1	Materiales	70%	$ 5.443.733.551,20
2	Mano de obra	25%	$ 1.944.190.554,00
3	Transporte	5%	$ 388.838.110,80
Totales		**100%**	**$ 7.776.762.216,00**

Contribución contratos de obras públicas (5% del anticipo)	$ 409.303.274,00
Total, del anticipo del contrato	**$ 8.186.065.490,00**

Tabla 9 Plan de Inversión del Anticipo VS02

Anexo 3. Plan de Inversión del Anticipo del Contrato de Obra

2.7.1.3 Control en la inversión del anticipo

Durante el presente período, el Contratista presentó a la Interventoría diecinueve (19) órdenes de desembolso para su respectiva revisión y aprobación, alcanzando un acumulado de cincuenta y ocho (58) órdenes presentadas a la fecha de corte. Una vez surtido el proceso de revisión, la Interventoría aprobó trece (13) órdenes de las recibidas en el período, correspondientes a pagos asociados a la adquisición de materiales, mano de obra y transporte, con afectación a los siguientes rubros del anticipo:

Item	Rubro	Inversión mes mayo	Inversión mes junio	Inversión mes julio	Inversión mes agosto	TOTAL, INVERSION	
1	Materiales	189.520.297,83	299.668.007,63	947.750.131,68	444.850.469,68	1.881.788.906,82	34,57%
2	Mano de obra	180.000.000,00	0,00	293.421.829,00	418.201.481,40	891.623.310,40	45,86%
3	Transporte	0,00	69.851.431,53	141.685.830,00	77.259.599,95	288.796.861,48	74,27%
TOTALES		**369.520.297,83**	**369.519.439,16**	**1.382.857.790,68**	**940.311.551,03**	**3.062.209.078,70**	**39,38%**

2.7.1.4 Detalle de las órdenes de desembolso presentadas y aprobadas

Los desembolsos viabilizados dentro del período del presente informe, corresponden con:

Orden No.	Beneficiario	Valor	Tipo de soporte	Item del anticipo	Descripción del egreso
38	CEMENTOS TEQUENDAMA Nit 830.099.238-2 (0560005569999013 - Davivienda)	98.362.500,00	Prefactura	1	CEMENTO TIPO UG EMPACADO X 50KG
39	Luz Estela Gómez Novoa Nit: 40.442.275-0 (853262632 - Banco de Bogotá)	21.164.220,30	Factura	3	TRANSPORTE DE MATERI AL CRUDO ZARANDEADO DE 3" DE LA CANTERA AR ENAS Y TRITURADO DEL CANEY S.A.S. A SANTA C ECILIA, SEGÚN ORDEN DE COMPRA 11200094-900-CS-CUND-C&C CUND
40	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	86.547.706,35	Prefactura	1	1. ALAMBRE NEGRO 2. MALLA ELECTROSOLDA DA XX-221 6.5mm 15X15 (2,35m x 6m) 3. VARILLA CORRUGADA 1/2 X 6 MTS

Orden No.	Beneficiario	Valor	Tipo de soporte	Item del anticipo	Descripción del egreso
41	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	78.569.500,07	Prefactura	1	ESTRUCTURAL CUAD NEGRO 100X100 2.00mm ESTRUCTURAL RECT NEGRO 50X50 1.50mm ESTRUCTURAL RECT NEGRO 76X38 1.50mm PERFIL C NEGRO 100X50 ESP 1.50 mm
42	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	111.691.605,12	Prefactura	1	Varios materiales eléctricos, hidráulicos otros de obra blanca
43	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	8.569.326,85	Prefactura	1	Varios materiales eléctricos
44	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	49.427.054,00	Prefactura	1	Varios materiales eléctricos
45	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	8.688.308,29	Prefactura	1	Varios materiales eléctricos
46	JOINT ENGINEERING SOLUTIONS S.A.S. Nit 901.908.631-4 (137555959 - Banco de Bogotá)	96.419.288,40	Factura	2	Acta Parcial de Obra No. 2 - CTO No CJ-1120010-2026 -
47	GLORIA NEIRA ROJAS C.C. 51597518 (057-574336-58 - Bancolombia)	2.994.469,00	Prefactura	1	LADRILLO TOLETE RECOCIDO 20*10*6
48	CONSTRUCTORA MAUBER SAS Nit: 901.890.940-4 (137551107 - Banco de Bogotá)	180.000.000,00	Cta. Cobro	2	Anticipo del 30% por subcontrato de mano de obra para la construcción de 30 viviendas - CTO No CJ-1120031-2026. Se autoriza el pago del 50% del anticipo todave que por ejecutar solo faltan 15 casas de las ya viabilizadas para ejecución. Nota del 21 de agosto de 2026)
49	LUZ ESTELA GOMEZ NOVOA Nit: 40.442.275-0 (853262632 - Banco de Bogotá)	29.093.130,00	Factura	3	TRANSPORTE DE MATERI AL CRUDO ZARANDEADO DE 3" DE LA CANTERA AR ENAS Y TRITURADO DEL CANEY S.A.S. A SANTA C ECILIA, SEGÚN ORDEN DE COMPRA 11200113-900 -CS-CUND-C&C CUND
55	JOINT ENGINEERING SOLUTIONS S.A.S. Nit 901.908.631-4 (137555959 - Banco de Bogotá)	141.782.193,00	Factura	2	Acta Parcial de Obra No. 2 - CTO No CJ-1120010-2026, saldo no cobrado en OD 46 por error del CTTA Acta Parcial de Obra No. 3 - CTO No CJ-1120010-2026

Anexo 4. Ordenes de desembolso aprobadas en el periodo

2.7.1.5 Informes de Fiducia

Conforme a lo establecido en la Cláusula 6 – Anticipo o Pago Anticipado del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-305-2026, el Contratista de Obra remitió, mediante comunicado CS-CUND-C&C-1198-2026 del 28 de junio de 2026, los informes de gestión correspondientes al manejo y administración de los recursos del anticipo en el patrimonio autónomo constituido para tal fin con ALIANZA FIDUCIARIA S.A., correspondientes a los meses de mayo y junio de 2026.

Anexo 5. Informes de Fiducia de gestión sobre el manejo del anticipo

2.7.1.6 Rendimientos del anticipo

En relación con los rendimientos financieros generados por los recursos del anticipo, a la fecha de corte el Contratista de Obra ha remitido a la Interventoría la información y los soportes correspondientes a los rendimientos de los meses de mayo, junio y julio, para su verificación. En consecuencia, la información relacionada con los rendimientos financieros generados por los recursos del anticipo se relaciona a continuación:

Movimiento	Fecha de movimiento	Valor	Rendimientos consignados a ICCU
Desembolso anticipo a Fiducia		$8.186.065.490,00	
Deducciones Contribución especial y estampillas		$409.303.274,00	
Ingreso anticipo a Fiducia		$7.776.762.216,00	
Rendimientos generados - mayo 2026	31/05/2026	$405.170,21	
Consignación rendimientos - mayo 2026	11/08/2026		$405.170,21
Rendimientos generados - junio 2026	30/06/2026	$595.959,43	
Consignación rendimientos - junio 2026	11/08/2026		$595.959,43
Rendimientos generados - Julio 2026	31/07/2026	$556.925,23	
Consignación rendimientos - Julio 2026	11/08/2026		$556.925,23
Rendimientos generados - agosto 2026	30/08/2026	$1.558.054,87	
Consignación rendimientos - agosto 2026	7/09/2026		$1.558.054,87
TOTAL			**$3.116.109,74**

Anexo 6. Soporte de pago de rendimientos financieros

2.7.1.7 Estado del encargo fiduciario

El encargo se encuentra ACTIVO. De conformidad al Plan de Inversión del Anticipo VS01 aprobado, y al seguimiento realizado por la Interventoría al valor girado por concepto de anticipo para el Contrato de Obra No. ICCU-CTO-305-2026, a continuación, se registra el valor real de la inversión del anticipo generada en el periodo, acumulado a la fecha y el valor de los saldos de cada uno de los rubros aprobados en el Plan de Inversión del anticipo, a corte del presente informe.

Item	Descripción	Programado		Inversión al corte		Saldo por desembolsar	
1	Materiales	$5.443.733.551,20	70%	1.881.788.906,82	34,57%	3.561.944.644,38	65,43%
2	Mano de obra	$1.944.190.554,00	25%	891.623.310,40	45,86%	1.052.567.243,60	54,14%
3	Transporte	$ 388.838.110,80	5%	288.796.861,48	74,27%	100.041.249,32	25,73%
TOTALES		**$7.776.762.216,00**	**100%**	**3.062.209.078,70**	**39,38%**	**4.714.553.137,30**	**60,62%**

Anexo 7. Cuadro seguimiento de manejo del anticipo

2.7.1.8 Amortización del anticipo

Al corte se ha aprobado el corte de obra No. 1, por lo que se reportan los siguientes valores de amortización:

Valor contrato		$27.286.884.968,00
Valor anticipo desembolsado	30%	$8.186.065.490,40

corte de obra	valor total	amortización	saldo por amortizar
1	$2.215.013.588,87	**$664.504.076,66**	$ 7.521.561.413,74
2			
3			
4			

Tabla 10 Control amortización de anticipo

2.8 ESTADO GENERAL DEL CLIMA

Durante el mes de agosto de 2026, el municipio de Paratebueno presentó condiciones climáticas predominantemente cálidas y relativamente estables, con temperaturas diurnas entre **27 °C y 31 °C** y temperaturas nocturnas cercanas a **22 °C – 23 °C**; en términos generales, no se registraron condiciones extremas de temperatura ni un déficit significativo de precipitaciones que afectara de manera relevante el desarrollo de las actividades de obra, comportamiento consistente con las condiciones climáticas características de la región, permitiendo mantener la continuidad de los frentes de trabajo y el desarrollo de las actividades programadas durante el periodo.

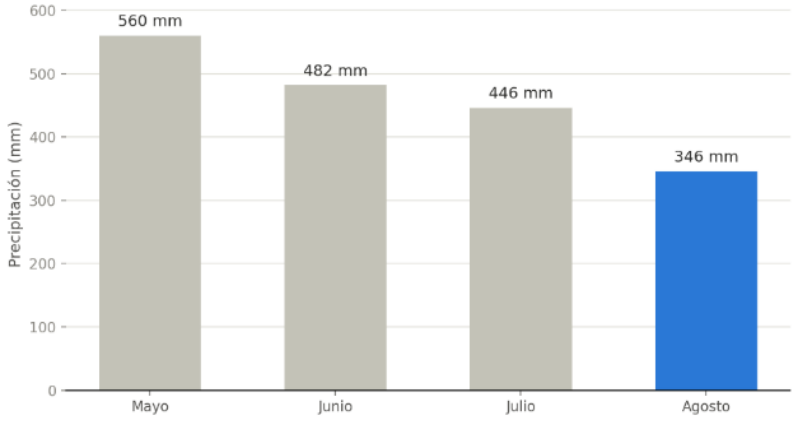

Gráfico 1 Precipitaciones mensual.

El comportamiento climático registrado durante el periodo se encuentra consignado en la bitácora diaria de obra cuyos registros son objeto de seguimiento y validación conjunta entre los residentes de obra y el equipo de interventoría.

2.9 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Mediante la Comunicación **CS.INTC-536-0193-2026** del 29 de julio de 2026, se aprobó Plan de Inspección y Ensayos.

2.9.1 Ensayo de densidades

Durante el periodo se realizaron ensayos de densidad in situ en los lotes destinados a la fundición de placas de contrapiso, con el propósito de verificar las condiciones de compactación del material de relleno y su cumplimiento frente a las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.

Los ensayos realizados arrojaron resultados de compactación superiores al 95 %, por lo que, de acuerdo con los resultados obtenidos y las verificaciones realizadas en obra, las áreas evaluadas fueron liberadas para dar continuidad a las actividades constructivas correspondientes.

2.9.2 Ensayo de resistencia de concretos

2.9.2.1 Ensayos de la interventoría

Así mismo, durante el periodo se realizaron los respectivos muestreos y ensayos de resistencia a la compresión del concreto, utilizado en los diferentes elementos ejecutados en obra, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de resistencia establecidas para el proyecto.

De acuerdo con los resultados obtenidos a los 28 días de edad, en los RUD 523, 812 y 416 se registraron resultados de resistencia inferiores o iguales al 80% de la resistencia de diseño, por lo cual se encuentra pendiente la obtención de los resultados de los ensayos a 56 días, con el fin de establecer su comportamiento y verificar el cumplimiento de la resistencia especificada. Por otra parte, en los RUD 278 y 416, las muestras ensayadas presentaron resistencias superiores al 100% de la resistencia de diseño, evidenciando el cumplimiento de los requisitos establecidos para los elementos evaluados.

2.9.2.2 Ensayos del contratista

De acuerdo con los resultados de los ensayos de resistencia a la compresión del concreto reportados por el Contratista de Obra, las muestras ensayadas a los 7 días de edad presentan resistencias superiores al 70% de la resistencia de diseño. A la fecha de corte del presente informe, se encuentra pendiente la recepción de los resultados de los ensayos a los 28 días de edad, los cuales permitirán verificar el cumplimiento de la resistencia de diseño especificada para los elementos ejecutados.

Anexo 8. Resultados de ensayos de laboratorios CTST.
Anexo 9. Resultados de ensayos de laboratorios Interventoría.
Anexo 10. Control de ensayos de cilindros Interventoría.

2.10 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se detallan los anexos de la garantía expedida para el contrato de obra, por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

2.10.1 Garantías iniciales

Contrato No:	305 DE 2026
Contratista o responsable:	CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA NIT. - 902.044.404-3
Garantía No:	310 47 994000021291 ANEXO 0- CUMPLIMIENTO 310 74 994000007724ANEXO 0 RCE
Garantía emitida por:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de expedición de la garantía	24 DE MARZO DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	8 DE ABRIL DE 2026
Razón de la aprobación:	GARANTIAS INICIALES

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento	$5.457.376.994,00	2026	03	13	2027	06	30
Anticipo	$8.186.065.491,00	2026	03	13	2027	06	30
Salarios	$5.457.376.994,00	2026	03	13	2029	12	31
Estabilidad y calidad de la obra	$8.186.065.491,00	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES 0 DÌAS					
RCE	$1.364.344.248,00	2026	03	13	2026	12	31

2.10.2 Acta de inicio

Contrato No:	305 DE 2026
Contratista o responsable:	CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA NIT. - 902.044.404-3
Garantía No:	310 47 994000021291 ANEXO 1 CUMPLIMIENTO 310 74 994000007724 ANEXO 1 RCE
Garantía emitida por:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de expedición de la garantía	16 DE ABRIL DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	29 DE ABRIL DE 2026
Razón de la aprobación:	ACTA DE INICIO

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento	$5.457.376.994,00	2026	04	13	2027	07	31
Anticipo	$8.186.065.491,00	2026	04	13	2027	07	31
Salarios	$5.457.376.994,00	2026	04	13	2030	01	31
Estabilidad y calidad de la obra	$8.186.065.491,00	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES 0 DÌAS					
RCE	$1.364.344.248,00	2026	04	13	2026	12	31

2.11 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

El contratista remitió la subsanación el 27 de julio de 2026, mediante comunicación CS-CUND-C&C-1154-2026. Tras la revisión del mismo, la interventoría solicita al contratista ajustes relacionados con dicho plan, las cuales, al corte del reporte, no han sido subsanadas.

2.11.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

El contratista ha remitido información relacionada con los diseños de las viviendas tipo, evidenciando con esto la gestión de los especialistas vinculados al proyecto.

En lo que respecta a los diferentes planes de gestión, los componentes de SST, Ambiental y Gerencia se encuentran aprobados y en proceso de seguimiento y control. En cuanto al componente de Calidad, se encuentra aprobado el plan de inspección de ensayos (PIE), mientras que el plan de calidad permanece a la espera de los ajustes requeridos para su aprobación.

2.12 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Se continua en el proceso de revisión documental para aprobación de diseños y documentación clave para que la ejecución de las obras se pueda formalizar en varios frentes de obra. Particularmente se está adelantando la revisión a los ajustes de diseño arquitectónico para las viviendas no tipo (de dos alcobas), teniendo en cuenta la cabida en los lotes de los beneficiarios. Pese a esto, se ha logrado la liberación de los diseños estructurales relacionados con la mampostería tipo Almapanel, diseños de mezclas y metodología de trabajo sobre la zona A, lo que esperamos dinamice la ejecución y mermita la apertura de nuevo frentes.

Durante el periodo se logró contar con el personal mínimo requerido para la ejecución de las actividades programadas, condición que permitirá fortalecer los frentes de trabajo, agilizar el desarrollo de las actividades y contribuir a la recuperación del atraso presentado frente a la programación vigente. No obstante, se requiere mantener y fortalecer esta capacidad operativa, garantizando la disponibilidad permanente del personal y los recursos necesarios, con el fin de reducir las desviaciones existentes y asegurar que la ejecución se desarrolle bajo condiciones adecuadas de organización, calidad y seguridad.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contratista	CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR.
NIT	902048157-7
Contrato	ICCU-CTO-307-2026
Número de ID en el Secop II	
Fecha de firma del contrato	
Objeto.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Valor Total Inicial	$1.720.338.256
Plazo de ejecución del contrato	10 MESES o hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del proyecto
Fecha de inicial	Abril 13 de 2026
Fecha de terminación inicial	Diciembre 31 de 2026
Representante legal	CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Dirección de operación	Carrera 15A N°121-12 of. 314
Teléfono	601 6203317
Interventoría	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

El Contratista de Obra continuó con la presentación de la documentación requerida para la revisión y viabilización de los diseños por parte de la Interventoría. Asimismo, presentó las solicitudes de desembolso del anticipo y la documentación correspondiente para el trámite de veintisiete (27) licencias de construcción, cuya revisión y aprobación se formalizó mediante las comunicaciones Nos. CS.INTC-536-0248-2026 a CS.INTC-536-0255-2026.

De igual manera, mediante la Comunicación No. CS.INTC-536-0208-2026 del 30 de julio de 2026, la Interventoría emitió la aprobación de la Programación de Obra Versión 03. Adicionalmente, mediante la Comunicación No. CS.INTC-536-0219-2026, se radicó ante la Entidad la solicitud correspondiente al Modificatorio No. 01, para su respectiva revisión y trámite.

3.2.1 Informe semanal de interventoría

Desde el inicio del contrato tanto el contratista como la interventoría han generado informes semanales que recogen información de la ejecución en los ámbitos administrativo, técnico, financiero, legal, ambiental, SST y social. Al corte del presente informe se han emitido veinte (20) informes semanales, con información relevante de la gestión de seguimiento efectuada.

Anexo 11. Informes semanales de Interventoría

3.2.2 Actividades administrativas

Mediante comunicación CS.INTC-536-0193-2026, se aprobó el Plan de Inspección y Ensayos (PIE), la documentación requerida para el trámite del anticipo (órdenes de operación), así como la revisión documental del personal operativo, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Durante el periodo se adelantaron mesas de trabajo orientadas a la consolidación, revisión y aprobación de los ítems no previstos, así como a la definición y consolidación de la metodología de trabajo que será implementada en la Zona A. Asimismo, se realizó la revisión del balance correspondiente a la Modificatoria No. 1, verificando las cantidades, actividades y ajustes contemplados.

Igualmente, se consolidó la documentación requerida para dar inicio a los trámites de licencia correspondientes a nueve (9) viviendas, estableciendo lineamientos para la organización de las carpetas por predio y la estructuración de los planos requeridos para la firma y aprobación de los especialistas de la Interventoría y del Contratista.

Finalmente, durante el periodo se radicaron veintisiete (27) solicitudes de licencia ante el Departamento de Planeación del municipio de Paratebueno, correspondientes a viviendas contempladas dentro del proyecto, con el fin de dar continuidad al proceso de trámite y aprobación de las respectivas licencias.

3.2.3 Control en la ejecución de actividades de obra

Durante este periodo se efectuó seguimiento y control a las actividades ejecutadas y a los materiales utilizados en obra, verificando su correspondencia con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos para el proyecto. De igual manera, se realizó seguimiento a los resultados de los ensayos de control de calidad, incluyendo la revisión de los soportes y resultados obtenidos, con el fin de verificar el cumplimiento de los parámetros técnicos aplicables.

3.2.3.1 Control de acceso de materiales

Durante el presente corte se realizó el suministro y utilización de diversos materiales y elementos requeridos para el desarrollo de las actividades constructivas, entre los que se encuentran: material de relleno, arena, cemento gris, pintura Koraza, pintura tipo 1, epóxico para anclajes, acero de refuerzo, malla electrosoldada, sistema Almapanel, tubería y accesorios PVC para redes sanitarias e hidráulicas, tubería y accesorios para redes eléctricas, cableado eléctrico No. 8 y No. 12, mineral rojo, cubierta en UPVC, platina de 80 × 110 × 3,15 mm, enchape cerámico, pegante para cerámica, lavaderos, lavaplatos, griferías, aparatos sanitarios y lavamanos, entre otros materiales y elementos complementarios. Durante el periodo se realizó seguimiento y control al suministro, almacenamiento y utilización de estos materiales, verificando su correspondencia con las especificaciones técnicas y los requerimientos establecidos para el proyecto.

Anexo 12. Certificados de calidad de materiales

3.2.3.2 Registro de control de los equipos de metrología

Durante este período se utilizaron equipos de precisión, para el control de excavaciones y rellenos, así como la localización y replanteo de los lotes. Estos equipos cuentan con sus certificados de calibración vigente.

3.2.3.3 Soporte de los ensayos, pruebas

Durante el periodo se realizaron muestreos y ensayos de resistencia a la compresión del concreto utilizado en los diferentes elementos ejecutados en obra, con el propósito de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto. Los resultados obtenidos a los 28 días de edad presentaron resistencias superiores al 100% de las resistencias de diseño establecidas. De acuerdo con estos resultados, se realiza seguimiento a la evolución de la resistencia del concreto, verificando su cumplimiento y comportamiento frente a los valores de diseño establecidos para cada elemento.

3.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Toda la documentación remitida por el contratista para revisión y aprobación, fue remitida a cada uno de los especialistas y personal de apoyo respectivo, para obtener de estos el concepto de aprobación o las observaciones que corresponda. En resumen, de las revisiones adelantadas se obtiene:

- ✓ **Topografía:** Se realizó la validación de la información topográfica correspondiente a cada RUD, como parte del proceso encaminado a la obtención de las respectivas licencias. Como resultado de las revisiones efectuadas, mediante la comunicación CS.INTC-536-0216-2026, CS.INTC-536-0225-2026, CS.INTC-536-0226-2026 y CS.INTC-536-0229-2026 se formularon observaciones a la documentación presentada por el contratista. Así mismo, mediante las comunicaciones CS.INTC-536-0224-2026 y CS.INTC-536-0247-2026, se emitió aprobación a los levantamientos topográficos revisados. Por otra parte, se presentaron las consideraciones y visto bueno del plan de trabajo de topografía entregado por el contratista, esto a través de la comunicación CS.INTC-536-0134-2026.

- ✓ **Hidráulico y sanitario:** se emitió concepto de aprobación a los Diseños Hidrosanitarios V3, por parte de la Interventoría. Se está adelantando la validación de planos y memorias de 18 viviendas, para la firma de los mismos, con el objetivo de que se pueda radicar la documentación para la obtención de las licencias de construcción

- ✓ **Electricista:** se emitió concepto de aprobación a los Diseños, por parte de la Interventoría. Se está adelantando la validación de planos y memorias de 18 viviendas, para la firma de los mismos, con el objetivo de que se pueda radicar la documentación para la obtención de las licencias de construcción.

- ✓ **Arquitectónicos:** se emitió concepto de aprobación a los Diseños. Se adelanto la validación de planos y memorias de 09 viviendas, con su respectiva firma, para radicar la documentación para la obtención de las licencias de construcción.

  Pendiente reunión de cierre de diseño de vivienda no tipo.

- ✓ **Estructural:** se emitió concepto de aprobación a los Diseños. Se adelanto la validación de planos y memorias de 09 viviendas, con su respectiva firma, para radicar la documentación para la obtención de las licencias de construcción.

- ✓ **Geotecnia:** en lo que respecta a la especialidad de geotecnia, el especialista de la interventoría adelantó las siguientes actividades:

  En lo que respecta a los estudios de suelos, se emitió comunicado CS.INTC-536-0230-2026, con el cual se presentan las observaciones a las actividades de exploraciones en la zona A v2, remitidos por el contratista mediante comunicación CS-CUND-C&C -1192-2026.

  Se aprobaron APU´s de Inclusión y/o No Previstos, conforme a la metodología de trabajo aprobada; sin embargo, al corte del presente informe no se ha logrado dar aprobación al APU NP.49 Estudio Geotécnico Integral y Análisis de Estabilidad de Taludes, por diferencias en los precios de mercado para las exploraciones profundas y el informe de estabilidad de taludes.

En resumen, la gestión de los especialistas, y en lo que respecta a aprobaciones se describe de la siguiente forma:

DISEÑO / ESPECIALIDAD	VERSIÓN	ESTADO	APROBACIÓN (INTERVENTORÍA)
Diseño estructural (cimentación y cubierta)	VS03	APROBADO	27/05/2026 CS.INTC-536-0095-2026
Diseño hidrosanitario	VS04	APROBADO	29/05/2026 CS.INTC-536-0098-2026
Diseño eléctrico	VS03	APROBADO	03/06/2026 CS.INTC-536-0102-2026
Diseño estructural (cambio dimensión perfilería metálica pérgola)	VS01	APROBADO	12/06/2026 CS.INTC-536-0126-2026
Caracterización de materiales pétreos		APROBADO	12/06/2026 CS.INTC-536-0123-2026
Aprobación diseño de mezclas	VS04-2	APROBADO	24/06/2026 CS.INTC-536-0145-2026
Diseño estructural (MUROS Almapanel)	VS04	APROBADO	26/06/2026 CS.INTC-536-0149-2026
Diseño estructural (ajuste zapata y columna tanque elevado)	VS01	APROBADO	26/06/2026 CS.INTC-536-0150-2026

En consecuencia, se deja constancia de que los diseños anteriormente relacionados cuentan con la correspondiente aprobación por parte de la Interventoría y podrán ser considerados para los fines contractuales pertinentes, sin perjuicio de las verificaciones que deban realizarse durante la etapa de ejecución de las obras y del cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas vigentes y demás requisitos contractuales aplicables.

3.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

No se reporta información para este período, hasta tanto se autorice el ajuste del flujo de caja incluido en la programación de obra que fue recibida para revisión el 27 de julio de 2026.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

A continuación, se presenta el listado del personal de interventoría aprobado al corte, así como el organigrama general del proyecto:

NOMBRE	CÈDULA	CARGO	DEDICACIÒN %
Carmen Lisette Salas Ortiz	52382758	Dir. Proyecto	100%
July Andrea Pinto Correa	1054560082	Residente 1	100%
María Alejandra Ortiz Ortiz	1045710548	Residente 2	100%
Marcelo Evelio Bedoya	8390644	Esp.Arquitectònico	50%
Juan Sebastián Camargo	1032453252	Esp.Estructural	50%
Manuel Campo Cantillo	72346264	Res.SST. y Amb.	100%
Feidy Manrique	1024472102	Res.SST y Amb.	100%
Joao Fernando Barón	13749340	Esp. Hidrosanitario	50%
Erick Andrés Rodríguez	1020722043	Esp.Elèctrico	50%
Jorge Andrés Navia Llorente	80134356	Esp.Geotecnìsta	50%
Édison Ricardo Campo	85150346	Esp.HVAC	50%
Luz Edith Barbosa	52177283	Res. social 2	100%
Narda Jimena Buitrago	1119889576	Res. Social 1	100%
David Santiago Cardoso	1002726359	Topógrafo	50%
Julián Castillo	1073610225	Arq. Apoyo ICCU	50%
Luis Fernando Ortiz	93181591	Conductor	100%
Lorena Pantano Rodríguez	1012419894	Secretaria	100%



Mediante comunicación **CS.INTC-536-0188-2026** del 23 de julio, se presentó el cambio del profesional residente de Interventoría, Residente SST-A 2, cargos avalados y aceptados por la entidad.

4.2 SEGUIMIENTO AL FACTOR DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Con la emisión de los informes relacionados para cada una de las especialidades, y con la gestión técnica y administrativa adelantada por el personal mínimo en obra, se puede comprobar el cumplimiento del factor de calidad del personal de interventoría.

4.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo indicado en el clausulado relacionado con la forma de pago, el contrato de interventoría se pagará de la siguiente forma:

- ✓ Un pago equivalente al 30% del valor del contrato por concepto de anticipo, conforme a lo consignado en la cláusula 6. Anticipo y/o pago anticipado.
- ✓ Pagos parciales, de acuerdo con la ejecución del contrato de interventoría hasta el 95% del valor del contrato.
- ✓ El 5% restante del valor del contrato se pagará contra acta de liquidación.

De acuerdo con lo anterior, se realizó la programación de cobro, para lo cual obtenemos:

período	acta parcial	Valor programado de cobro	Valor cobrado	Estado
NA	**Anticipo**	**$ 516.101.476,80**	**$ 516.101.476,80**	**Girado**
Abril	1	$ 103.220.295,36		
mayo	2	$ 170.122.338,64		
Junio	3	$ 170.122.338,64		
Julio	4	$ 170.122.338,64		
Agosto	5	$ 170.122.338,64	$ 135.301.539,87	**Pendiente**
Septiembre	6	$ 170.122.338,64		
Octubre	7	$ 170.122.338,64		
Noviembre	8	$ 170.122.338,64		
Diciembre	9	$ 340.244.677,29		
Liquidación		$ 86.016.912,85		
TOTAL		**$ 1.720.338.256,00**	**$ 103.220.295,36**	

4.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se detallan los anexos de la garantía expedida para el contrato de obra, por la SEGUROS DEL ESTADO SA.

4.4.1 Garantías iniciales

Contrato No:	307 DE 2026
Contratista o responsable:	CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR NIT.- 902.048.157-7
Garantía No:	21-44-101495028 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO
Garantía emitida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición de la garantía	27 DE MARZO DE 2026

Fecha de aprobación de la garantía:	8 DE ABRIL DE 2026
Razón de la aprobación:	GARANTIAS INICIALES

Clase Garantía	Valor Asegurado	Vigencia					
		DESDE			HASTA		
		Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia
Anticipo	$516.101.476,80	2026	03	25	2027	07	01
Cumplimiento	$344.067.651,20	2026	03	25	2027	07	01
Salarios	$344.067.651,20	2026	03	25	2029	12	31
Calidad del servicio	$516.101.476,80	2026	03	25	2031	12	31

4.4.2 Acta de inicio

Contrato No:	307 DE 2026
Contratista o responsable:	CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR NIT.- 902.048.157-7
Garantía No:	21-44-101495028 ANEXO 3 CUMPLIMIENTO
Garantía emitida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición de la garantía	20 DE ABRIL DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	4 DE MAYO DE 2026
Razón de la aprobación:	ACTA DE INICIO

Clase Garantía	Valor Asegurado	Vigencia					
		Desde			Hasta		
		Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia
Anticipo	$516.101.476,80	2026	04	13	2027	07	20
Cumplimiento	$344.067.651,20	2026	04	13	2027	07	20
Salarios	$344.067.651,20	2026	04	13	2030	01	19
Calidad del servicio	$516.101.476,80	2026	12	31	2032	01	19

4.5 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.5.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

4.5.1.1 Generalidades

El anticipo autorizado para el contrato de interventoría es por valor de $516.101.477, que corresponde con el 30% del valor total del contrato, el cual es consignado en la CUENTA CONSORCIOS AHORROS ANTICIPO No. 512-46-00-000020-0 del Banco Bancoomeva a nombre de CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR.

Los recursos entregados por concepto de anticipo deberán ser amortizados en cada corte mensual, aplicando el descuento por el 30% sobre el valor total del acta.

Los rendimientos y excedentes del encargo fiduciario deberán ser consignados a la cuenta de la entidad.

4.5.1.2 Plan de inversión de anticipo aprobado

Para la inversión del anticipo, se presentó el plan respectivo, dentro del cual se detallan los rubros y valores de inversión. De acuerdo con esto, el plan aprobado corresponde con:

Cod.	Descripción	Cant	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Total
1	Personal	1	135.000.000,00	135.000.000,00	135.000.000,00	81.101.476,80	486.101.476,80
2	Otros costos	1	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00		30.000.000,00
TOTAL MES			**145.000.000,00**	**145.000.000,00**	**145.000.000,00**	**81.101.476,80**	**516.101.476,80**

Anexo 13. Orden de pago - 2026001289

4.5.1.3 rendimientos del anticipo

al corte del presente reporte se adelantó la consignación de rendimientos del anticipo del anticipo de la interventoría, de acuerdo con la siguiente relación:

Mes	Valor rendimientos (cop)
Mayo 2026	$ 751.495,25
Junio 2026	$ 2.970.223,58
Julio 2026	$ 2.491.848,92
Agosto 2026	$ 1.923.110,51
TOTAL REINTEGRADO	**$ 8.136.678,26**

Anexo 14. Soporte consignación rendimiento anticipo interventoría.

4.5.1.4 Estado del encargo fiduciario

A la fecha el encargo se encuentra ACTIVO.

4.5.1.5 Amortización del anticipo

Al corte se ha aprobado el corte de obra No. 1, por lo que se reportan los siguientes valores de amortización:

Valor contrato			$1.720.338.256,00
Valor anticipo desembolsado		30%	$516.101.476,80
corte de obra	**valor total**	**amortización**	**saldo por amortizar**
1	$ 135.301.539,87	**$ 40.590.461,96**	$475.511.014,84

Tabla 11 Control amortización de anticipo

4.5.2 Actas de Comité de Obra

Para el presente período se adelantaron cinco comités de seguimiento
- ✓ Comité de seguimiento integral No. 16 del 06/08/2026
- ✓ Comité de seguimiento integral No. 17 del 13/08/2026
- ✓ Comité de seguimiento integral No. 18 del 21/08/2026
- ✓ Comité de seguimiento integral No. 19 del 27/08/2026

4.5.2.1 Compromisos pendientes:

Cómo resumen de cada uno de estos, se presenta a continuación los compromisos al final del cierre del período:

Comité de seguimiento integral No. 16

1. Remitir de manera individual los soportes de pago de los rendimientos financieros del anticipo correspondientes a los meses de mayo y junio de 2026
2. Emitir respuesta al APU NP.49 Estudio Geotécnico Integral y Análisis de Estabilidad de Taludes
3. Conciliar y radicar el Acta Parcial No. 1 del Contratista de Obra
4. Remitir el informe de las visitas técnico-sociales realizadas a los predios rurales.
5. Remitir el consolidado del personal pendiente de certificación de trabajo seguro en alturas, con fecha tentativa de gestión.
6. Remitir la cotización formal de la conexión de gas natural (MADIGAS), con base en las medidas tomadas en la vivienda tipo.
7. Programar y llevar a cabo reunión con la Junta de Acción Comunal sobre la responsabilidad de la conexión de cada vivienda al alcantarillado.
8. Remitir comunicado notificando el trabajo en el fin de semana del 7 de agosto (Festivo).

Comité de seguimiento integral No. 17

1. Conciliar y radicar el Acta Parcial No. 1 del Contratista de Obra
2. Remitir el informe de las visitas técnico-sociales realizadas a los predios rurales.
3. Remitir el consolidado del personal pendiente de certificación de trabajo seguro en alturas, con fecha tentativa de gestión.
4. Remitir la cotización formal de la conexión de gas natural (MADIGAS), con base en las medidas tomadas en la vivienda piloto.
5. Programar y llevar a cabo reunión con la Junta de Acción Comunal sobre la responsabilidad de la conexión de cada vivienda al alcantarillado.
6. Llevar a cabo mesa de trabajo con el ICCU y el Área de costos para aclarar el tratamiento de IVA/AIU de los ítems No Previstos de servicio.
7. Remitir respuesta formal a las observaciones del APU No Previsto de estudio de suelos de taludes a 15 m, previa mesa de trabajo interna.
8. Emitir respuesta (aval de topografía) para la radicación de licencias de construcción de las nueve (9) casas adicionales.
9. Actualizar y compartir la matriz de seguimiento de avance de obra por vivienda, incluyendo la fecha de inicio de cada una.
10. Remitir las Actas de Comité No. 12 a No. 15 firmadas por el Contratista.
11. Remitir las actas de comité No. 1 a No. 11 firmadas por el ICCU

Comité de seguimiento integral No. 18

1. Remitir el consolidado del personal pendiente de certificación de trabajo seguro en alturas, con fecha tentativa de gestión
2. Remitir la cotización formal de la conexión de gas natural (MADIGAS), con base en las medidas tomadas en la vivienda piloto

3. Llevar a cabo mesa de trabajo con el ICCU y el Área de costos para aclarar el tratamiento de IVA/AIU de los ítems No Previstos de servicio
4. Remitir respuesta formal a las observaciones del APU No Previsto de estudio de suelos de taludes a 15 m, previa mesa de trabajo interna
5. Remitir las actas de comité No. 1 a No. 11 firmadas por el ICCU
6. Llevar a cabo mesa de trabajo virtual con Catastro para validar el área disponible de los diez (10) predios de menor dimensión - lunes 25/08/2026 H: 1:00 pm
7. Remitir la información del caso de la vivienda adicional no contemplada (Sra. Sandra Patricia Cruz Rotero)
8. Radicar ante la Secretaría de Planeación las nueve (9) licencias de construcción con aval de topografía
9. Radicar ante la Interventoría la documentación para la solicitud de licencias de construcción de cuatro (4) casas adicionales
10. Remitir los pronunciamientos y soportes de la Administración Municipal sobre el sitio de disposición y aprovechamiento de RCD
11. Presentar el listado actualizado de escaleras y andamios existentes en obra

Comité de seguimiento integral No. 19

1. Remitir la cotización formal de la conexión de gas natural (MADIGAS), con base en las medidas tomadas en la vivienda tipo.
2. Remitir respuesta formal a las observaciones del APU No Previsto de estudio de suelos de taludes a 15 m, previa mesa de trabajo interna.
3. Remitir las actas de comité No. 1 a No. 11 firmadas por el ICCU.
4. Remitir al ICCU el listado completo de los beneficiarios de lotes no tipo, con número de RUT, documento y localización.
5. Remitir el diseño de la vivienda tipo rural a la Interventoría para su validación y aprobación.
6. Remitir para firma del ICCU las actas de comité No. 12 a No. 15
7. Realizar la recolección, transporte y disposición final adecuada de los residuos RESPEL generados en obra, incluyendo los materiales tipo alma panel y residuos asociados a bolsas de cemento.

Anexo 15. Actas de comité de seguimiento

4.5.3 Actas de Reunión

Durante este periodo no se realizaron mesas de trabajo.

4.5.4 Correspondencia

4.5.4.1 Contratista

Para el presente período se reciben 45 oficios por parte del contratista, sobre los cuales se otorgó respuesta respectiva. En los anexos del presente informe se encuentran la relación de toda la correspondencia recibida.

4.5.4.2 Entidad

Para el presente período, se recibieron por parte de la Entidad comunicaciones relacionadas con la aprobación del personal mínimo requerido, la remisión de viviendas para reconstrucción, la actualización del Anexo Técnico y la remisión de las actas de comité debidamente firmadas.

Anexo 16. Correspondencia recibida

4.5.4.3 Interventoría

Para el presente período se emiten 49 oficios, enfocados al cumplimiento de actividades propias de la interventoría. Dentro de estos se detalla las comunicaciones relacionadas con remisiones de informes semanales, mensuales, respuesta documentación de obra, revisión de diseños en los diferentes componentes, control de anticipo, entre otras.

Anexo 17. Correspondencia enviada

4.5.5 Bitácora de obra

La bitácora de obra se diligencia de manera digital y es objeto de seguimiento, control y revisión permanente por las partes, con el propósito de registrar los hechos y situaciones relevantes relacionados con el desarrollo de las actividades, así como garantizar la trazabilidad de la ejecución y su correspondiente validación mediante la firma de los responsables.

Anexo 18. Bitácora de obra

5. GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.1 GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo se realizó seguimiento a los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental, incluyendo la validación del personal y su documentación, revisión de hojas de vida, inducciones, verificación de maquinaria y equipos, seguimiento a las condiciones de seguridad en los frentes de obra y actividades de sensibilización. Asimismo, se efectuó la revisión y seguimiento al PMA y a la documentación de SST del Contratista, así como al cumplimiento del personal mínimo requerido y la documentación correspondiente. Se realizó seguimiento a los requerimientos y compromisos establecidos.

	
Reunión de Inicio de Actividades	Capacitación de primeros auxilios

5.1.1 Programa de capacitaciones

La interventoría cuenta con un programa de capacitaciones el cual se elaboró de acuerdo con las necesidades identificadas, partiendo del panorama de factores de riesgo y del cronograma de charlas. Durante el periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Charla Golpe de calor
- Prevención de caídas al mismo nivel
- Charla sobre sismos
- Charla sobre el buen uso de agua y energía
- Charla manejo de los RCD

Por parte del contratista el profesional SST del contratista entregó soporte de las charlas y capacitaciones SST

- Prevención y consumo de bebidas alcohólicas
- Riesgos locativos
- Reporte de manera inmediata cualquier acto o condición insegura
- Manejo seguro de herramientas manuales
- Manipulación manual de cargas
- Seguridad vial en la obra

- Ergonomía y posturas adecuadas

	
Charlas SST Interventoría	Charlas SST Contratista

Anexo 19. Charlas y capacitaciones SST Contratista – Interventoría

5.1.2 Listado de personal

Interventoría: personal activo. No se presentaron retiros de personal durante el periodo.

Tabla 12. personal mínimo técnico auxiliar de apoyo y dedicaciones de interventoría

N°	Cargo	Nombre	Cedula	Dedicación	fecha de ingreso	fecha de salida
1	Dir. Proyecto	Carmen Lisette Salas Ortiz	52382758	100%		
2	Residente 1	July Andrea Pinto Correa	1054560082	100%		
3	Residente 2	María Alejandra Ortiz Ortiz	1045710548	100%		
4	Esp.Arquitectònico	Marcelo Evelio Bedoya	8390644	50%		
5	Esp.Estructural	Juan Sebastián Camargo	1032453252	50%		
6	Res.SST. y Amb.	Manuel Campo Cantillo	72346264	100%		
7	Res.SST y Amb.	Feidy Manrique	1024472102	100%		
8	Esp. Hidrosanitario	Joao Fernando Barón	13749340	50%		
9	Esp.Elèctrico	Erick Andrés Rodríguez	1020722043	50%		
10	Esp.Geotecnìsta	Jorge Andrés Navia Llorente	80134356	50%		
11	Esp.HVAC	Édinson Ricardo Campo Lacera	85150346	50%		
12	Res. social 2	Luz Edith Barbosa	52177283	100%		
13	Res. Social 1	Narda Jimena Buitrago	1119889576	100%		
14	Topógrafo	David Santiago Cardoso	1002726359	50%		

Contratista: Durante el periodo mensual del 01 al 31 de agosto de 2026, se realizó el ingreso de siete (07) trabajadores por parte del contratista. Este personal hace parte de las empresas CONSTRUCTORA PROVIDENCIA S.A.S. ZOMAC, así como de la empresa proveedor de servicio de mano de obra JOINT ENGINEERING SOLUTIONS S.A.S, EMRAX Y LCPM.

Durante el presente periodo de informe se presentó el retiro de Veintidós (22) trabajadores vinculados al proyecto, pertenecientes a las diferentes empresas que conforman el consorcio y a sus respectivos proveedores de mano de obra.

Tabla 13 Personal mínimo y auxiliar de apoyo y dedicaciones del contratista.

N°	Cargo	Nombre	Cedula	Dedicación	fecha de ingreso	fecha de salida
1	Director de obra	Luis Carlos Pérez Méndez	17589706	50%	13/04/2026	
2	Residente de obra	Edier Jafeth Mariotta Padilla	1124383047	100%	13/04/2026	
3	Residente de obra	Layla Zorro Vega	63502160	100%	13/04/2026	
4	Especialista arquitectónico	Diana Maritza Martínez Peñuela	68296548	30%	13/04/2026	
5	Especialista estructural	Nelson Hernando Mendoza Arias	88207238	30%	13/04/2026	
6	Residente Sst y ambiental	Sandra Johanna Amaya Pulido	1102718125	100%	13/04/2026	
7	Residente Sst y ambiental 2	Javier Orlando Sanabria	1116782711	100%	14/04/2026	
8	Esp. En redes hidrosanitarias, contra incendio (detección y Extinción de gas)	Marla Alessandra Dávila Ramírez	1116777367	30%	13/04/2026	
9	Especialista en redes eléctricas e iluminación y voz y datos	Marjorie Katherine Jiménez Guerra	55221536	30%	13/04/2026	
10	Especialista en geotecnia	Bryan Felmawer Marín García	1090394644	30%	13/04/2026	
11	Especialista en redes hvac	Gerson Oswaldo Antolínez Palencia	88311960	10%	13/04/2026	
12	Residente social	Royma Alfonso Ordoñez Paternina	1102838001	100%	13/04/2026	
13	Residente social	Jirledys López Amarías	1116793480	100%	13/04/2026	
14	Gerente de proyecto	Cristian Pachon Corredor	1116809537	100%	13/04/2026	

Tabla 3 Personal contratista administrativo y operativo.

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	17589706	Luis Carlos Pérez Méndez	Director De Obra	Conyca Soluciones SAS	13/04/2026	
2	1018510693	María Paula Ballen Manosalva	Coordinadora De Obra	Conyca Soluciones SAS	13/04/2026	

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3	1090498013	Andrés Felipe Gelvez Ferrer	Apoyo Ambiental	Conyca Soluciones SAS	13/04/2026	
4	68296135	Diana Marcela Pérez Méndez	Asesor Jurídico	Independiente	13/04/2026	
5	1045714211	Paula Andrea Ramírez Bermúdez	Auxiliar Contable	Constructora Providencia SAS Zomac	13/04/2026	
6	53091202	Diana Marcela Martínez Urrea	Auxiliar Contable	Constructora Providencia SAS Zomac	13/04/2026	
7	1006455655	Nathalia Giraldo Castaño	Auxiliar Administrativo	Constructora Providencia SAS Zomac	13/04/2026	
8	1116805690	Selaine Geraldine Cruz Balta	Auxiliar Administrativo	Conyca Soluciones SAS	13/04/2026	
9	17596419	John Jairo Guerrero Ojeda	Auxiliar De Servicios Generales	Conyca Soluciones SAS	13/04/2026	
10	1005604177	Mario Andrés Ordoñez Paternina	Almacenista	Constructora Providencia SAS Zomac	19/05/2026	
11	1116802617	Jesús De Los Santos Palencia Guanare	Auxiliar De Almacén	Constructora Providencia SAS Zomac	13/04/2026	15/08/2026
12	1006821385	Carol Dayanna Cruz López	Auxiliar De Almacén	Constructora Providencia SAS Zomac	1/06/2026	
13	1063356297	Luis Carlos Corrales Guillin	Auxiliar De Almacén	Constructora Providencia SAS Zomac	26/06/2026	
14	1116246858	Jhon Jairo Giraldo Castro	Auxiliar De Almacén	Constructora Providencia SAS Zomac	26/06/2026	
15	17593815	Javier Hernando Martínez Jiménez	Operador Vial	Constructora Providencia SAS Zomac	13/04/2026	15/08/2026
16	1116773796	Luis Adolfo Montoya Rojas	Operador Vial	Constructora Providencia SAS Zomac	26/06/2026	
17	91540165	Edwing Alfredo Esteban Aldana	Inspector De Obra	Constructora Providencia SAS Zomac	4/05/2026	
18	1007308654	Brithney Mayerly Cáceres Galviz	Inspector De Obra	Constructora Providencia SAS Zomac	10/06/2026	2/08/2026
19	1007362517	Cristian Fernando Martínez	Inspector De Obra	Constructora Providencia SAS Zomac	16/06/269	

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
20	17596933	Jorge Eduardo Ayala	Inspector De Obra	Constructora Providencia SAS Zomac	23/06/2026	
21	109584143	Dennis Danilo Villamizar Suarez	Inspector De Obra	Constructora Providencia SAS Zomac	15/07/2026	
22	1006414860	Briyeth Gisela García Rubiano	Inspector Sst	Constructora Providencia SAS Zomac	14/07/2026	
23	1119890789	Angi Marcela Novoa	Inspector Sst	Constructora Providencia SAS Zomac	4/08/2026	
24	1116800687	Jhon Jairo Velandia Hernández	Vigilante	Constructora Providencia SAS Zomac	13/04/2026	15/08/2026
25	85440315	Luis Fernando Martínez Hernández	Vigilante	Constructora Providencia SAS Zomac	13/04/2026	15/08/2026
26	1116776087	Julio Alberto Diaz	Vigilante	Constructora Providencia SAS Zomac	13/04/2026	
27	1116795119	Yiber Fermader Ortiz Ladino	Vigilante	Constructora Providencia SAS Zomac	13/04/2026	
28	1001286930	Diego Alejandro Herrera Alvarado	Dibujante	Constructora Providencia SAS Zomac	19/05/2026	
29	19147344	Vilmo Afranio Rubio González	Topógrafo	Conyca Soluciones SAS	13/04/2026	
30	80436661	Jaime Efraín Montoya	Conductor	Independiente	1/05/2026	
31	17591625	Carlos Arnoldo Jiménez Méndez	Conductor	Lcpm	9/06/2026	
32	1006629582	Jhon Jairo Brito Nieves	Laboratorista Aux De Campo	Independiente	4/05/2026	
33	92189040	José Gregorio Realies Sánchez	Operador	Procesos Constructivos De Renovación Y Conexos SAS	25/05/2026	15/08/2026
34	17590555	José Lisandro Flores	Operador	Procesos Constructivos De Renovación Y Conexos SAS	9/06/2026	15/08/2026
35	6995420	Jesús Emilio Bastidas	Operador	Procesos Constructivos De Renovación Y Conexos SAS	12/05/2026	
36	1116817453	Yaber Manuel Jerónimo González	Operador	Procesos Constructivos De Renovación Y Conexos SAS	4/05/2026	

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
37	79399410	Saín Pérez	Ayudante De Obra	Emrax	30/06/2026	18/08/2026
38	3276257	Nelson Orlando Morales	Ayudante De Obra	Emrax	30/06/2026	18/08/2026
39	1006823779	Miguel Ángel González Rincón	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	8/05/2026	
40	1122626477	Oscar Heli Mora Numpaque	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	8/05/2026	
41	1004379	Johan Alexander Zambrano	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	26/05/2026	
42	1122237926	Yampier Jaseff López	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	26/05/2026	
43	1006796292	Cristian Andrés Bohórquez	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	26/05/2026	
44	17390983	Hugo Reyes Muñoz	Maestro De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	28/05/2026	15/08/2026
45	1007359059	Esneyder Wesleyder Castrillón	Eléctrico	Joint Engineering Solutions SAS	28/05/2026	
46	3,274,255	Carlos Enrique León Amaya	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	1/06/2026	
47	1122626442	Heidy Constanza Rodríguez	Aux, De Servicios Generales	Joint Engineering Solutions SAS	22/06/2026	
48	17220725	Euclides Sarmiento	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	22/06/2026	
49	1006656520	Johan Sebastián Daza Cruz	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	22/06/2026	19/08/2026
50	1193070486	Nelson Stiven López	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	22/06/2026	
51	1071888160	Juan David Agulera Cárdenas	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	30/06/2026	
52	1119891486	Yuri Tatiana Muñoz	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	30/06/2026	
53	86066374	Juan De Jesús Arguello Bayona	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	30/06/2026	
54	1028680095	Dilan Fernando Tavera González	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	30/06/2026	

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
55	1116773526	Jhon Gelmer Hurtado	Maestro De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	30/06/2026	10/08/2026
56	1065660580	Jean Carlos Castillejo Benítez	Ayudante De Soldadura	Joint Engineering Solutions SAS	30/06/2026	
57	1116811127	Edwin Albeiro Ríos Aguilar	Ayudante De Soldadura	Joint Engineering Solutions SAS	30/06/2026	
58	1116776574	Jonathan Javier Rueda Galindo	Ayudante De Soldadura	Joint Engineering Solutions SAS	30/06/2026	
59	1116803251	Brayan Márquez Villaruel	Soldador	Joint Engineering Solutions SAS	30/06/2026	
60	1116776377	Jhon Alexander Hurtado	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	30/06/2026	2/08/2026
61	820099	José Ruperto González	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	30/06/2026	10/08/2026
62	1006476352	Esneyder Eliecer Muñoz	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	30/06/2026	10/08/2026
63	17593918	Jaime Libardo Sánchez Quenza	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	1/07/2026	
64	1116776233	Nelson Castillo	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	1/07/2026	
65	1117459772	Ferney Alexander Cisneros	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	1/07/2026	15/08/2026
66	1116776738	José Daniel Galindo	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	1/07/2026	15/08/2026
67	80875216	Ariel Moreno Rigo	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	2/07/2026	
68	96123502	Breiner Vargas González	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	2/07/2026	
69	1050397878	Joan Fernando Arias Rico	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	2/07/2026	
70	6976078	Oscar Dalta Materano	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	2/07/2026	
71	1124484003	Ciro Ángel Atencio Ipuana	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	6/07/2026	16/08/2026
72	1085047750	Jhaidane Daniel Camargo	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	6/07/2026	
73	1124543854	Noe Atencio Uriana	Maestro De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	6/07/2026	16/08/2026

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
74	1094830460	Pablo Luis Velázquez Pérez	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	6/07/2026	
75	1116805212	Carlos Alexis Briceño	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	7/07/2026	15/08/2026
76	1116799385	Elkin Duván Ayala	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	7/07/2026	
77	18928346	Hernando Rafael López	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	13/07/2026	
78	1004282301	Samir De Jesús Luna	Maestro De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	13/07/2026	
79	1127652692	Carlos Eduardo Rodríguez	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	13/07/2026	
80	12401753	Rodolfo Rodríguez Mendoza	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	13/07/2026	
81	78751934	Damaso Enrique Cedeño	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	15/07/2026	
82	1003486090	Dewar Antonio Mena Perea	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	15/07/2026	
83	9120397	Tomas Rafael Rodríguez	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	15/07/2026	29/08/2026
84	1116778899	Duvian Esneider Tovar	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	17/07/2026	
85	17594019	Gerlis Camilo Rondón	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	17/07/2026	
86	1115726967	Jeferson Galviz Tarazona	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	17/07/2026	3/08/2026
87	1116807119	Jesús Alberto Hidalgo	Maestro De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	17/07/2026	
88	19673704	Juan Alberto Murillo Torres	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	17/07/2026	
89	17591124	Willington Bolaño Vasques	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	17/07/2026	
90	1065655769	Michael Adrián Arias Puello	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	24/07/2026	
91	7618036	Osman Gómez Rangel	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	24/07/2026	
92	1068347866	Jesús Daniel Gómez	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	24/07/2026	

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
93	1103103600	Yohorman De Jesús Contreras	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	25/07/2026	
94	1103121534	Danier José Diaz Arroyo	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	25/07/2026	
95	1103099216	Yuber Deibis Contreras Arroyo	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	25/07/2026	
96	1007960049	Ángel Robian Granados	Ayudante De Soldador	Joint Engineering Solutions SAS	5/08/2026	
97	88250779	Edgar Duque Torres	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	5/08/2026	
98	768012	Jhon Jairo Urueta Martínez	Maestro De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	11/08/2026	
99	5624968	Enderson Pérez Merlo	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	24/08/2026	
100	5626650	Eyerson Pérez Camacho	Ayudante De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	24/08/2026	
101	5922022	Juan Carlos Milán Camacaro	Oficial De Obra	Joint Engineering Solutions SAS	25/08/2026	

Anexo 20. Afiliaciones o planillas de seguridad social contratista
Anexo 21. Afiliaciones o planillas de seguridad social Interventoría

5.1.2.1 Pagos de Salarios y Honorarios

En cumplimiento de sus funciones de seguimiento, control y vigilancia contractual, la Interventoría verificó el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social del Contratista. Durante el periodo se evidenció el pago oportuno de la seguridad social de los trabajadores y de los salarios dentro de los primeros tres (3) días del mes. Los soportes y certificaciones correspondientes fueron solicitados y aportados por el Contratista para su respectiva validación y trámite.

Anexo 22. Soportes de pago contratista

5.1.3 Turnos y horarios de trabajo

El horario establecido para el desarrollo de las actividades de la Interventoría será de lunes a jueves, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. incluyendo dos (2) horas destinadas para el almuerzo, y los días sábado, de 8:00 a 11:00, de acuerdo con las actividades de ejecución programadas por el Contratista y las necesidades de seguimiento y control del proyecto.

Nota: Los horarios de trabajo en campo podrán variar de acuerdo con la programación de las actividades de obra, las condiciones propias de ejecución y el avance del proyecto, garantizando en todo momento el seguimiento y control requerido por parte de la Interventoría.

5.1.3.1 Horas Hombre Trabajadas

A continuación se presenta el reporte de horas hombre trabajadas para el periodo del 01 al 31 de agosto de 2026, se tuvo en cuenta las dedicaciones de cada cargo contractual acorde con las dedicaciones del mes.

.

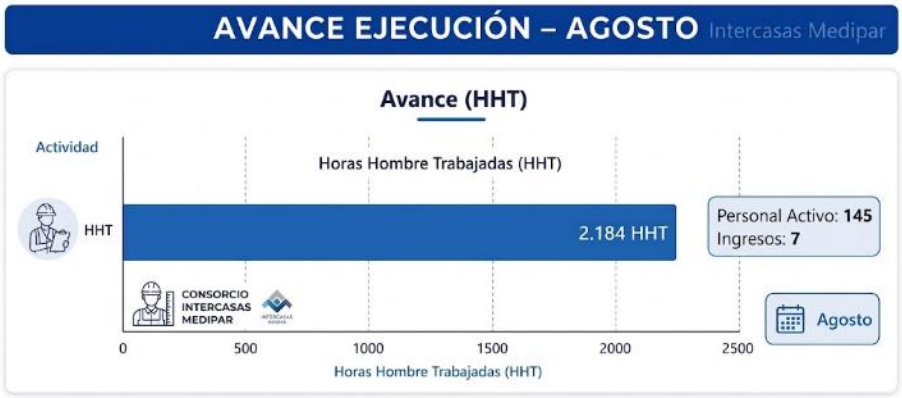

5.1.4 Exámenes médicos

Interventoría: Como parte del proceso de selección del personal de la empresa, se realiza al equipo de interventoría el examen médico de ingreso en el cual la IPS contratada ejecuta los exámenes diagnósticos necesarios para que el médico ocupacional confirme la aptitud del trabajador. Los exámenes del personal de la interventoría se encuentran actualizados. En el Presente periodo no se reporta ingreso en la interventoría del proyecto.

Contratista: el contratista ha presentado los respectivos exámenes médicos de ingreso del personal y de los subcontratistas activos en obra, en el presente periodo se reporta un ingreso del personal, dando cumplimiento a toda la normatividad vigente.

Durante el periodo se realizó seguimiento a los exámenes médicos ocupacionales del personal vinculado al proyecto, se evidenció la realización de siete (7) exámenes médicos ocupacionales de ingreso correspondientes al personal del Contratista.

Anexo 23. Exámenes médicos contratista

5.1.5 Programa inspección

La Interventoría adelantó inspecciones periódicas de campo a las locaciones, frentes de trabajo, herramientas, maquinaria y equipos asignados al proyecto.

- Inspección de locativas.
- Inspección ambiental.
- Inspección de obra.
- Inspección de botiquín.

- Inspección de extintor.
- Lista de chequeo campamento.

Contratista: En este periodo el contratista entrego soporte de inspecciones realizadas.

- Inspección de locativas.
- Inspección de obra.
- Inspección de botiquín.
- Inspección de extintor.

	
Inspección de botiquín	Inspección de locativa sede contratista

Anexo 24. Inspecciones contratista - Interventoría

5.1.6 Uso de dotación y EPP

Interventoría: El personal hace uso de los EPP necesarios de acuerdo a las labores a ejecutar y a lo establecido en la matriz de EPP de la empresa, uno de los temas proporcionados al trabajador dentro de la inducción y cada vez que las actividades lo requieran es la forma adecuada de uso y mantenimiento de los EPP entregada.

	
Dotación y EPP personal interventoría	Dotación y EPP personal interventoría

Contratista: El personal del contratista hace usos de los EPP necesarios para la actividad que se ejecute. Estos son entregados al trabajador el día de ingreso a la obra y cada vez que lo requiera.

	
Entre de EPP personal en obra	Entre de EPP personal en obra

Anexo 25. Entrega EPP contratista

5.1.7 Inducciones y reinducción

En el marco del SG-SST, se realizó la inducción y reinducción del personal, previo al inicio de sus actividades y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el sistema. Los temas abordados incluyeron generalidades de la empresa y del SG-SST, políticas y responsabilidades en SST, identificación de peligros y riesgos, medidas de prevención y control, atención de emergencias, seguridad vial, uso adecuado de elementos de protección personal, procedimientos de trabajo seguro y reporte de actos, condiciones inseguras, accidentes e incidentes de trabajo.

	
Inducción de personal contratista	Inducción de personal contratista

Anexo 26. Inducciones contratista

5.1.8 Control de riesgos

Interventoría: Durante el periodo se realizó la identificación y seguimiento de los riesgos asociados a las actividades previstas para la ejecución del contrato. Asimismo, se implementó el plan de acción para el control de los riesgos generales del proyecto, mediante medidas preventivas orientadas a minimizar la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales y garantizar la seguridad de los trabajadores.

Contratista: Teniendo en cuenta el plan SG-SST, aprobado para implementación en obra, se realiza seguimiento y control del cumplimiento del mismo.

5.1.9 Indicadores SST

A continuación, se consolida la matriz de objetivos e indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión social del proyecto. En este marco se evalúa la efectividad de las medidas preventivas, el cumplimiento del plan de capacitación e inspecciones y la medicina del trabajo.

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento, verificación y validación periódica a la matriz de indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión social del Contratista. A través de la revisión documental y la inspección continua en los frentes de obra, la Interventoría constató la efectividad de las medidas preventivas adoptadas, evidenciando un saldo blanco en accidentalidad, el cumplimiento de las jornadas de capacitación e inspecciones programadas, así como la correcta gestión del ausentismo y la atención a la población trabajadora.

Tabla 6. Indicadores SST Contratista

OBJETIVOS	INDICADORES	CALCULO	PERIDIOCIDAD MEDICIÓN	RESULTADO	META	CUMPLIENTO META
Prevenir la ocurrencia de accidentes, enfermedades laborales, emergencias e impactos	Frecuencia de Accidentalidad	(N° Accidentes de trabajo presentados / N° trabajadores en el periodo) * 100	Mensual	0/99*100 = 0	0%	SI
	Índice de severidad de accidentes de trabajo	(N° días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + N° de días cargados en el mes / N° de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	$\frac{(0 + 31)}{99} * 100 =$	0%	SI
	Incidencia de la enfermedad laboral	(N° casos nuevos de enfermedad laboral / Promedio de trabajadores en el periodo) * 100.000	Anual	0/99*100.000=0	0	SI
	Prevalencia de la enfermedad laboral	(N° casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral / promedio de trabajadores en el periodo) * 100.000	Mensual	$\frac{(0 + 0)}{99} * 100.000 = 0$	0%	SI
	Proporción de accidentes de trabajo mortales	(N° accidentes de trabajo mortales / N° accidentes de trabajo presentados) *100	Mensual	$\frac{(0 + 0)}{99} * 100.000 = 0$	0%	SI

OBJETIVOS	INDICADORES	CALCULO	PERIDIOCIDAD MEDICIÓN	RESULTADO	META	CUMPLIENTO META
	Reporte e investigación de eventos	(N° eventos investigados / N° eventos presentados) *100	Mensual	(0 + 0) / 99 *100 = 0	100%	SI
	Incidencia de las emergencias	(N° casos de emergencia en el año)	Anual	0	0	SI
Promover el bienestar y la salud integral de los trabajadores	Cumplimiento de las actividades de Medicina preventiva y del Trabajo	(N° actividades ejecutadas / N actividades programadas) * 100	Mensual	(99) / 99 *100 = 0	90%	SI
	Ausentismo laboral por causa médica	(N° días de ausencias por incapacidad laboral o común / N° días de trabajo programados) * 100	Mensual	(8) / 31 *100 =25,80	80%	SI
Implementación y mejora continua del SGSST	Cumplimiento del Plan de capacitación	(N°capacitaciones ejecutadas / N° capacitaciones programadas) * 100	Mensual	(12) / 12 *100 = 100	100 %	SI
	Cumplimiento del Programa De inspecciones	(N° inspecciones ejecutadas / N° inspecciones programadas) * 100	Mensual	(80) / 80 *100 =100	90%	SI
Gestión de quejas y reclamos	Atención de quejas y reclamos de trabajadores	(N° quejas/reclamos cerrados / N° quejas/reclamos recibidos) * 100	Mensual	$\frac{(0)}{0} * 100 = 0$	90%	SI
Gestión de casos de trabajo infantil y forzoso	Trabajo infantil / Forzoso	(N° Trabajo infantil / Forzoso cerrados / N° Trabajo infantil / Forzoso presentados) * 100	Mensual	$\frac{(0)}{0} * 100 = 0$	100%	SI

A continuación, se registra el reporte de indicadores de seguridad y salud en el trabajo para el contrato **OBRA No. ICCU-CTO-305 DE 2026** del 01 al 31 de agosto.

Tabla 7 Indicadores SST de Interventoría

OBJETIVOS	INDICADORES	CALCULO	PERIDIOCIDAD MEDICIÓN	RESULTADO	META	CUMPLIENTO META
Prevenir la ocurrencia de accidentes, enfermedades laborales, emergencias e impactos	Frecuencia de Accidentalidad	(N° Accidentes de trabajo presentados / N° trabajadores en el periodo) * 100	Mensual	0/17*100 = 0	0%	SI
	Índice de severidad de accidentes de trabajo	(N° días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + N° de días cargados en el mes / N° de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	(0 + 31) / 17 * 100=	0%	SI

OBJETIVOS	INDICADORES	CALCULO	PERIDIOCIDAD MEDICIÓN	RESULTADO	META	CUMPLIENTO META
	Incidencia de la enfermedad laboral	(N° casos nuevos de enfermedad laboral / Promedio de trabajadores en el periodo) * 100.000	Anual	0/99*100.000=0	0	SI
	Prevalencia de la enfermedad laboral	(N° casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral / promedio de trabajadores en el periodo) * 100.000	Mensual	(0 + 0) / 17 * 100.000 = 0	0%	SI
	Proporción de accidentes de trabajo mortales	(N° accidentes de trabajo mortales / N° accidentes de trabajo presentados) *100	Mensual	(0 + 0) / 99 * 100.000 = 0	0%	SI
	Reporte e investigación de eventos	(N° eventos investigados / N° eventos presentados) *100	Mensual	(0 + 0) / 0 *100 = 0	100%	SI
	Incidencia de las emergencias	(N° casos de emergencia en el año)	Anual	0	0	SI
Promover el bienestar y la salud integral de los trabajadores	Cumplimiento de las actividades de Medicina preventiva y del Trabajo	(N° actividades ejecutadas / N actividades programadas) * 100	Mensual	(0) / 0 *100 = 0	90%	SI
	Ausentismo laboral por causa médica	(N° días de ausencias por incapacidad laboral o común / N° días de trabajo programados) * 100	Mensual	(0) / 31 *100 =0	80%	SI
Implementación y mejora continua del SGSST	Cumplimiento del Plan de capacitación	(N°capacitaciones ejecutadas / N° capacitaciones programadas) * 100	Mensual	(5) / 5 *100 = 100	100 %	SI
	Cumplimiento del Programa De inspecciones	(N° inspecciones ejecutadas / N° inspecciones programadas) * 100	Mensual	(4) / 4 *100 =100	90%	SI
Gestión de quejas y reclamos	Atención de quejas y reclamos de trabajadores	(N° quejas/reclamos cerrados / N° quejas/reclamos recibidos) * 100	Mensual	$\frac{(0)}{0} * 100 = 0$	90%	SI
Gestión de casos de trabajo infantil y forzoso	Trabajo infantil / Forzoso	(N° Trabajo infantil / Forzoso cerrados / N° Trabajo infantil / Forzoso presentados) * 100	Mensual	$\frac{(0)}{0} * 100 = 0$	100%	SI

Anexo 27. Matriz de seguimiento SST

5.1.10 Servicio de baño

Actualmente, se cuenta con cinco (5) unidades sanitarias ubicadas en el campamento de obra, distribuidas de la siguiente manera: una (1) destinada al uso del personal administrativo femenino, una (1) para el personal administrativo masculino y dos (3) destinadas al personal operativo. Estas unidades se encuentran disponibles para atender las necesidades de higiene y saneamiento del personal durante la ejecución de las actividades en obra.

	
Baterías Sanitarias personal de obra	Mantenimiento a baterías sanitarias.

Anexo 28 Mant. Batería Sanitaria

5.1.11 Planes de emergencia

Interventoría: En la oficina principal de la interventoría se cuenta con un plan de emergencias propio del centro de trabajo. Para el caso de los profesionales en obra, estos se acogen al plan de emergencias establecido y aprobado al contratista de obra.

En el caso del equipo de la interventoría del proyecto, uno de sus integrantes hace parte de la brigada de emergencia de obra organizada por el contratista.

Contratista: El contratista realiza complimiento al plan de emergencia y contingencia aprobado para ejecución en obra de la mano de la brigada de emergencia de obra.

5.1.12 Trabajos de alto Riesgo

Durante el presente período, el contratista desarrolló actividades asociadas a riesgos prioritarios, entre las cuales se encuentran los trabajos en alturas en fachadas, trabajos en caliente como soldadura, corte y esmerilado, excavaciones, así como actividades relacionadas con el movimiento y operación de maquinaria. Para el desarrollo de dichas labores, el contratista presentó los respectivos permisos de trabajo y Análisis de Trabajo Seguro (ATS), como parte de las medidas de control y prevención requeridas para la ejecución segura de estas actividades.

	
Trabajo en caliente	Trabajo se soldadura en obra

Anexo 29. Permisos de trabajo y ATS – contratista
Anexo 30. Fichas técnicas y hojas de vida equipos de altura

5.1.13 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.

En cumplimiento de la normatividad legal aplicable, se encuentra conformado y operativo el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), con representación equitativa del empleador y de los trabajadores. Durante el mes de agosto de 2026, el comité desarrolló sus actividades de seguimiento, participó en las inspecciones planeadas de obra y adelantó las reuniones periódicas correspondientes, dejando constancia en las actas de gestión sobre los compromisos y medidas preventivas acordadas para el proyecto.

Anexo 31. Acta de COPASST interventoría y contratista

5.1.14 Comité de convivencia laboral - CCL

En el marco del SG-SST, se realizó la conformación y puesta en funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral (CCL), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la organización. El 13 de agosto de 2026 se llevó a cabo la primera reunión, en la cual se formalizó la conformación del Comité, se presentaron sus integrantes, se socializaron sus funciones y responsabilidades y se establecieron los lineamientos iniciales para el desarrollo de sus actividades.

Posteriormente, el 25 de agosto de 2026, el Contratista realizó la reunión ordinaria del Comité, en la cual se efectuó seguimiento a las actividades previstas en el plan de trabajo, se revisaron los compromisos establecidos y se definieron acciones orientadas al fortalecimiento de la convivencia laboral y la prevención de situaciones de acoso laboral.

Anexo 32. Acta de CONVILA interventoría y contratista

5.2 GESTION AMBIENTAL

En el marco del seguimiento ambiental del proyecto, la Interventoría realizó la verificación del cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y de la normatividad ambiental aplicable. Durante el período se efectuó seguimiento a los componentes

de agua y vertimientos, manejo de RCD, residuos sólidos y RESPEL, emisiones atmosféricas, manejo de flora y fauna, así como al cumplimiento de las condiciones relacionadas con el uso del suelo.

Como resultado de la revisión, se verificó que el suministro de agua y manejo de aguas residuales se realizan mediante los mecanismos establecidos, no se presentan intervenciones sobre cauces, áreas protegidas o aprovechamiento forestal, y los materiales y residuos deben contar con la documentación y gestión ambiental correspondiente. Asimismo, se realizó seguimiento a las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones de la maquinaria y a la disposición de residuos mediante gestores autorizados.

5.2.1 Plan de Manejo Ambiental

Con respecto a la gestión de trámites ambientales, se precisa que el desarrollo de la obra no contempla actividades sujetas a licenciamiento o permisos de uso de recursos naturales ante la autoridad ambiental. Sin embargo, en cumplimiento de los compromisos del Plan de Manejo Ambiental (PMA), la Interventoría adelanta el seguimiento a la trazabilidad de los proveedores contratados, constatando que dispongan de los registros, permisos y autorizaciones ambientales exigidos por la ley para la prestación de sus servicios.

En seguimiento y control al cumplimiento del PMA presentado por el contratista, aprobado por la interventoría y enviado a la entidad, se evalúan y toman las medidas necesarias con el fin de prevenir, mitigar, compensar y controlar los impactos ambientales que se puedan presentar por el desarrollo del proyecto. De esta manera se realizan, entre otras, actividades de orden y aseo en diferentes puntos de la obra, ubicación y señalización de canecas y punto de acopio de R.C.D. generados en obra, puntos de acopio de material reutilizable.

5.2.2 El Manejo Integral de los Materiales de Construcción

Durante el periodo correspondiente al presente informe, el Contratista garantizó el adecuado almacenamiento, transporte y uso de los insumos requeridos para la ejecución del proyecto, minimizando potenciales impactos ambientales y asegurando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

En materia de suministro de insumos pétreos, mediante el comunicado CS-CUND-C&C-1070-2026 del 21 de mayo de 2026, la firma contratista remitió la documentación del proveedor seleccionado para la ejecución del contrato. Se trata de la empresa AGREGADOS DEL META MBP S.A.S. (NIT 900.402.703-1), ubicada en el municipio de Acacías, Meta. La Interventoría verificó que dicha cantera cuenta con la Licencia Ambiental otorgada por CORMACARENA mediante la Resolución PM GJ 1.2.6.09 2347 del 4 de septiembre de 2009 (vigente por la duración del contrato de concesión), así como con el Registro Minero HHV-12321 bajo el Contrato de Concesión L685 (vigente hasta el 22 de noviembre de 2037), soportes que respaldan la legalidad, continuidad y comercialización de los materiales pétreos requeridos.

5.2.3 Manejo del Agua y Servicios Públicos

Durante el período reportado, la Interventoría realizó seguimiento a la implementación de las medidas establecidas para el uso racional y eficiente del agua y la energía eléctrica en las áreas

operativas y administrativas del proyecto, en el marco del PMA. Se verificó la continuidad de las acciones de sensibilización y control orientadas a prevenir el desperdicio y optimizar los consumos.

Asimismo, el Contratista se encuentra realizando las gestiones correspondientes con la Junta de Acción Comunal de la Inspección Santa Cecilia para efectuar el pago por el suministro de agua. No obstante, se identificó la necesidad de fortalecer la apropiación de estas prácticas por parte del personal en los frentes de obra, por lo que se continuará con las actividades de sensibilización y seguimiento.

5.2.4 Manejo de vehículos, equipos y vehículos

Durante el período reportado, la Interventoría realizó seguimiento al programa de gestión de vehículos, equipos y herramientas implementado por el Contratista, verificando las condiciones operativas y mecánicas, la documentación requerida, los registros de mantenimiento y las condiciones de uso seguro. Como resultado de las inspecciones realizadas, se emitieron las observaciones y recomendaciones correspondientes, orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos y prevenir riesgos asociados a su utilización.



Inspección maquinaria pesada.



Inspección maquinaria pesada.

Maquinaria / clase	Marca	Línea / Placa	Modelo	SOAT	Revisión Técnico/Mecánica
CAMIONETA	MAZDA	KKU-2024	2011	05/06/2026 04/06/2027	04/12/2025 04/12/2026
CAMION	JAC	GFP-616	2022	18/03/2026 17/032027	24/04/2026 24/04/2027
VOLQUETA	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	2021	04/02/2027 03/02/2027	03/03/2026 03/03/2027
MOTOCARRO	CERONTE	649-AEJ	2022	0705/2026 06/05/2027	04/10/2025 01/10/2026
EXCAVADORA	YANMAR	VIO35-6B	2021		
MINIVIBRO	DYNAPAC	CS141	1980		
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	416F2	2016		

Maquinaria / clase	Marca	Línea / Placa	Modelo	SOAT	Revisión Técnico/Mecánica
MINICARGADOR	CASE	SR175	2020		

5.2.5 Plan de manejo de tráfico.

Durante el período reportado, la Interventoría realizó seguimiento a las condiciones de movilidad y a la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT). Se verificaron las medidas de regulación y control del flujo vehicular en el acceso principal, identificándose oportunidades de mejora en materia de señalización y control vial. En consecuencia, se solicitó al Contratista fortalecer estas medidas con el fin de prevenir accidentes e incidentes, garantizar condiciones seguras para los usuarios y la comunidad aledaña, y mantener la adecuada movilidad en el sector.

	
Regulación del tránsito en zona de obra	Regulación del tránsito en zona de obra

5.2.6 Control de emisiones atmosféricas y ruido

Durante el período reportado, la Interventoría realizó seguimiento a las medidas implementadas por el Contratista para el control de emisiones atmosféricas y ruido en los frentes de obra. Se verificaron las condiciones operativas de vehículos, maquinaria y equipos, así como la aplicación de medidas de mantenimiento y control orientadas a minimizar la generación de material particulado y ruido.

Asimismo, se realizó seguimiento al uso de los elementos de protección personal requeridos para mitigar la exposición del personal a estos riesgos. Se recomienda mantener y fortalecer las medidas de control y seguimiento durante la ejecución de las actividades.

5.2.7 Cumplimiento del programa de señalización

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento a la implementación de las medidas de señalización y demarcación en los frentes de obra. Se constató que el Contratista avanzó en la instalación de elementos de señalización informativa, preventiva e imperativa, orientados a delimitar las áreas de trabajo, advertir sobre los riesgos y peligros existentes, y recordar el uso obligatorio de los Elementos de Protección Personal (EPP).

Se recomienda mantener la señalización en condiciones adecuadas de visibilidad, ubicación y conservación, así como verificar que permanezca instalada durante el desarrollo de las actividades y no sea obstruida o retirada por modificaciones en los frentes de obra.

	
Demarcación frente de obra	Demarcación frente de obra

5.2.8 Programa de manejo integral de residuos

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento del Programa de Manejo Integral de Residuos (PMIR), orientado a garantizar la gestión adecuada de los desechos generados en la ejecución del proyecto bajo criterios de sostenibilidad y estricto apego a la normatividad ambiental vigente. Este programa se articula a través de tres líneas de acción específicas:

5.2.8.1 Manejo de residuos sólidos convencionales

Durante el periodo reportado, las actividades de seguimiento estuvieron encaminadas a garantizar una gestión ambiental adecuada de los residuos ordinarios y reciclables generados en obra. La Interventoría verificó la correcta separación en la fuente, el almacenamiento temporal y la disposición final a través de la empresa de servicios públicos local, en cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el Decreto 1077 de 2015.

Para optimizar esta gestión, la obra dispone de dos (2) puntos ecológicos ubicados estratégicamente en los frentes de trabajo, garantizando su uso oportuno y correcto por parte del personal; adicionalmente, la oficina de la Interventoría cuenta con un (1) punto ecológico para el manejo adecuado de sus residuos administrativos.

	
Punto ecológico en obra	Punto ecológico interventoría

5.2.8.2 Manejo integral de residuos peligrosos y especiales (Respel)

Durante el período reportado, la Interventoría realizó seguimiento al manejo y almacenamiento temporal de los residuos generados por los empaques e insumos de obra, verificando las condiciones de acopio y gestión de las bolsas de cemento y demás residuos aprovechables. En las inspecciones realizadas se evidenció la permanencia de residuos de Almapanel (poliestireno expandido) en el centro de acopio temporal, pendientes de recolección y traslado para su disposición o aprovechamiento correspondiente.

Por lo anterior, la Interventoría solicitó al Contratista gestionar oportunamente su retiro, con el fin de evitar la saturación del área de almacenamiento, su dispersión por acción del viento y los riesgos asociados a su acumulación, especialmente frente a posibles condiciones de incendio y afectación del entorno.

	
Punto de acopio RESPEL	Punto de acopio RESPEL

Anexo 33. Manifiesto de recolección de RESPEL

5.2.8.3 Manejo integral de residuos de construcción y demolición

Durante el mes de agosto, la gestión de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) estuvo orientada a la prevención de impactos ambientales, promoviendo el aprovechamiento y reutilización de los materiales generados durante la ejecución de las obras. En el periodo evaluado, y teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con un sitio autorizado para la disposición final de los RCD, la Interventoría realizó seguimiento a las actividades de manejo, almacenamiento temporal y control de los residuos generados.

Como medida de aprovechamiento, se realizó la entrega de aproximadamente 260 m³ de RCD a la comunidad, destinados a su reutilización y aprovechamiento en actividades permitidas, evitando su disposición inadecuada y contribuyendo al manejo responsable de estos materiales. Así mismo, se continuará realizando seguimiento a la gestión de los RCD y a la identificación y disponibilidad de un sitio autorizado para su disposición final, conforme a la normatividad ambiental aplicable.

	
Recolección de RCD	Recolección de RCD

Anexo 34. Certificado de. disposición RCD
Anexo 35 Registros Fotográficos

5.2.9 Educación ambiental

Durante el mes de agosto, el Contratista implementó jornadas de orden, aseo y limpieza en los diferentes frentes de trabajo, orientadas a mantener condiciones adecuadas de organización y prevenir la acumulación de residuos. Asimismo, se realizaron charlas de sensibilización dirigidas al personal de obra sobre buenas prácticas ambientales, manejo adecuado de residuos y conservación de las condiciones de limpieza en los frentes. La Interventoría realizó seguimiento a estas actividades y reiteró la importancia de mantener de manera permanente condiciones adecuadas de orden, aseo y limpieza, en cumplimiento de las medidas establecidas en el PMA.

	
Charla medio ambiental contratista	Jornada de orden, aseo y limpieza

6. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Las actividades desarrolladas a continuación corresponden al acompañamiento, seguimiento y control realizado por la interventoría para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2026. Se describen en el presente informe, las actividades ejecutadas, de acuerdo con las obligaciones del contrato y lineamientos del Instituto de Caminos y construcciones de Cundinamarca en el componente social.

6.1 DESCRIPCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN SOCIAL

6.1.1 Programa N 1. Componente de lectura territorial del área de influencia directa e indirecta.

De conformidad con el Plan de Gestión Social y Reasentamiento (PGSR) aprobado, la interventoría verificó que el objetivo de este programa corresponde al reconocimiento del territorio, las comunidades y los hogares donde se desarrolla el proyecto, constituyéndose en una etapa fundamental para la adecuada planificación, ejecución y seguimiento del componente de gestión social en los municipios de Paratebueno y Medina, departamento de Cundinamarca.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la interventoría evidenció la continuidad en la ejecución del proyecto en la Inspección de Santa Cecilia, municipio de Paratebueno. No obstante, durante el periodo objeto de seguimiento se identificó un leve retraso en el desarrollo de las actividades sociales, el cual representó una afectación aproximada de tres (3) semanas consecutivas en el avance previsto.

Lo anterior obedeció a la necesidad manifestada por la entidad de realizar una validación interdisciplinaria de los expedientes correspondientes a cada beneficiario, con el propósito de determinar su viabilidad y continuidad dentro del proyecto.

En este contexto, solo hasta el 21 de agosto de 2026 la interventoría recibió el primer oficio remisorio por parte de la entidad, mediante el cual se informó la viabilidad de cincuenta y seis (56) beneficiarios. De este total, se confirmó la continuidad de cuarenta y nueve (49) beneficiarios que habían sido previamente remitidos por la entidad en el primer y segundo listado, correspondientes a los meses de abril y junio del presente año. Posteriormente, el 26 de agosto de 2026, se recibió un segundo oficio remisorio mediante el cual la entidad confirmó la viabilidad de treinta y dos (32) beneficiarios adicionales. De estos, veinte (20) correspondieron a beneficiarios previamente incluidos en los listados remitidos durante los meses de abril y junio de 2026.

En este sentido, durante el periodo objeto de seguimiento, el contratista dio continuidad a la gestión social con sesenta y nueve (69) beneficiarios previamente identificados, con los cuales el Contratista venia adelantando actividades y diecinueve (19) beneficiarios recientemente priorizados, con quienes se iniciaron las labores de reconocimiento, caracterización y acercamiento social requeridas para avanzar en las etapas posteriores del proyecto.

Tabla 14 Discriminación de número de beneficiarios por zonas

Inspección Santa Cecilia – Municipio de Paratebueno	
Zona A	7
Zona B	15
Zona C	28
Zona D	12
Disperso del municipio de Paratebueno	
Rural	25
Disperso del municipio de Medina	
Rural	1
Predios Validados hasta la fecha	
Total	88

Es importante mencionar que, para la Zona A de la Inspección de Santa Cecilia, actualmente se encuentran en desarrollo los estudios geotécnicos requeridos para determinar las condiciones de estabilidad del terreno y establecer su viabilidad para la ejecución de las viviendas, garantizando, a su vez, el cumplimiento de las condiciones de diseño y de la característica sismorresistente de las mismas.

En consecuencia, esta interventoría junto con el contratista considera pertinente que, hasta tanto se cuente con los resultados y conclusiones de dichos estudios, se aplace la programación de actividades de los predios involucrados. Lo anterior, con el propósito de evitar posibles reprocesos en la gestión social y técnica, así como prevenir la generación de expectativas en los beneficiarios que, a la fecha, no cuentan con un soporte técnico definitivo que permita garantizar la continuidad de las intervenciones en los predios.

Ilustración 1. ubicaciones dispersas beneficiarios Paratebueno.

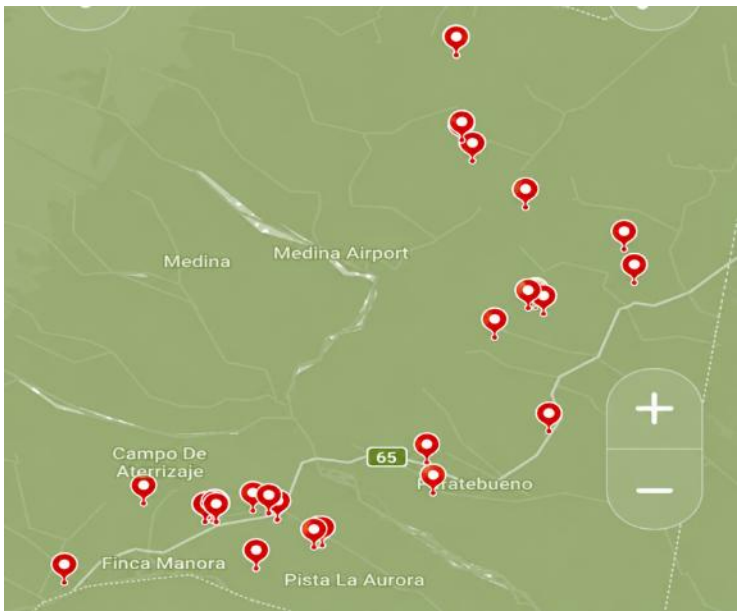

Fuente: KML Paratebueno– ICCU

6.1.1.1 Caracterización social

En cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del Consorcio C&C Cundinamarca, en el marco del componente social, se llevará a cabo el levantamiento y registro de las caracterizaciones sociales correspondientes a los primeros ochenta y ocho (88) hogares focalizados en la inspección de Santa Cecilia y en las áreas rurales dispersas de los municipios de Paratebueno y Medina, departamento de Cundinamarca, de conformidad con los beneficiarios relacionados por la entidad en los respectivos oficios remisores de viabilidad catastral. La actividad de caracterización se desarrollará de manera progresiva, hasta alcanzar como mínimo un total de trescientos (300) beneficiarios, de acuerdo con la población focalizada y las disposiciones establecidas por la entidad.

La información recopilada será documentada mediante la Ficha de Caracterización Social, instrumento aprobado en el marco del Plan de Gestión Social y Reasentamiento (PGSR), a través del cual se realizará el levantamiento, consolidación, seguimiento y validación de la información correspondiente a cada hogar. En este sentido, se verificará que la información sea entregada de manera completa, consistente, actualizada y debidamente soportada, contemplando, entre otros, los siguientes aspectos:

- ✓ Base de datos consolidada de caracterización social aplicada a las familias beneficiarias.
- ✓ Fichas de caracterización social diligenciadas y firmadas.
- ✓ Registro fotográfico de las visitas realizadas.
- ✓ Informe de caracterización social, que incluya análisis de la información recopilada, una vez se levante la totalidad de las fichas.

Anexo 36. Listado de beneficiarios actualizado 20260831

Para el periodo de reporte con corte del 01 al 31 de agosto del 2026, el contratista Consorcio C&C Cundinamarca, continúa avanzando con la aplicación y diligenciamiento de la ficha social, a las primeras familias beneficiarias y priorizadas para el inicio de la implantación de vivienda en la zona B, C y D de la inspección Santa Cecilia del municipio de Paratebueno. De tal forma que, en consecuencia, a los ajustes en el número de beneficiarios viabilizados a la fecha de corte del presente informe.

Tabla 15 Indicador de gestión

Ítem	Descripción
Fórmula	43/300*100
Unidad de medida	14.3%
Línea base	0 % al inicio de la actividad de caracterización.
Meta	100 % de los beneficiarios o familias objeto del programa caracterizados.
Frecuencia de medición	Mensual durante 8 meses establecidos para el cumplimiento del contrato.
Presente corte	5
Cronograma de cumplimiento	37.5 fichas * mes
Avance requerido	62.5%
Avance reportado	14%
Avance o retraso	**-48.5%**
Fuente de información	Fichas de caracterización social, base de datos de beneficiarios, registros de visitas domiciliarias, formatos de campo y demás soportes asociados.

Tabla 16 Porcentaje de fichas sociales validadas sin inconsistencias

Ítem	Descripción
Objetivo	Verificar la calidad, integridad y consistencia de la información recopilada mediante las fichas de caracterización social.
Fórmula	13/300 *100
Unidad de medida	4.3%
Meta	≥ 95 %
Frecuencia de medición	Mensual
Fuente de información	Fichas sociales y matriz de revisión y validación de información.
Criterio de cumplimiento	Las fichas deberán contener información completa, coherente y verificable, de acuerdo con los criterios establecidos para el programa de caracterización social.



Levantamiento Fichas Sociales.

Tabla 17 Relación de fichas sociales aplicadas en el mes de agosto del 2026

Fichas Sociales (Santa Cecilia - Paratebueno)					
N°	**RUD**	**NOMBRES**	**APELLIDOS**	**FICHA SOCIAL**	**REMITIDO**
1	362	GILMER	CALDAS GUTIERREZ	14/8/2026	SI
2	683	LUIS MIGUEL	GARCIA	4/8/2026	SI
3	834	ALFONSO ALBERTO	PEÑA	4/8/2026	NO
4	928	PEDRO JAIME	PLATA	4/8/2026	SI
5	440	SANDRA PATRICIA	CRUZ BOTERO	21/8/2026	NO
6	419	ALBERTO ENOC	GARZON	4/8/2026	SI

Nota: El contratista remitió 31 fichas sociales para revisión de esta interventoría el día 19 de agosto del 2026 las cuales se encuentran en revisión por tanto serán entregadas remitidas en el siguiente informe.

Anexo 37. Listado fichas aplicadas

6.1.1.2 Identificación de actores del proyecto

Esta actividad se llevará a cabo a través del diligenciamiento del formato de directorio de actores aprobado por esta interventoría en donde se registrará información de contacto de - comunidad, contratista, interventoría y gobierno local, relevantes en el territorio Inspección Santa Cecilia y

las áreas rurales dispersas del municipio de Paratebueno en su primera fase. Esta actualización, se hará en la medida que se van identificando y estableciendo nuevos acercamientos, durante la ejecución de las obras.

Durante el periodo de reporte, no se reconoció el ingreso de otros actores sociales en el área de influencia del proyecto. Por tanto, se mantiene el directorio de actores previamente reportado en el anterior corte.

Anexo 38. Directorio de actores

6.1.2 Programa N 2. Gestión de empleabilidad.

En el cumplimiento de las responsabilidades contractuales del proyecto estipuladas en CLÁUSULA 10. 1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA numeral 56 y en cumplimiento de la ley 1636 del 2013; en este capítulo se validó toda vacante laboral generada en el marco del proyecto registrada en la plataforma de búsqueda de empleo del Servicio Público de Empleo, lo que asegura la transparencia y acceso equitativo a las oportunidades laborales. Así como, para el desarrollo de este componente, se dará cumplimiento a lo establecido en el contrato, garantizando la vinculación de personal en un porcentaje no menor al diez por ciento (10%) de mano de obra no calificada (MONC), del cual al menos el cinco por ciento (5%) corresponderá a la vinculación de mujeres, promoviendo así la equidad de género y la inclusión laboral.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, esta interventoría validó que, el contratista no generó nuevas publicaciones de vacantes, teniendo en cuenta que informó que el personal vinculado corresponde a las necesidades requeridas para el desarrollo de las actividades de obra activas a la fecha.

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto del 2026, según las bases de datos remitidas por el contratista se conocieron los siguientes datos:

6.1.2.1 Verificación de la publicación de vacantes en el Servicio Público de Empleo (SPE)

Número de vacantes nuevas generadas	0
Número de vacantes publicadas SPE	0

6.1.2.2 Validación de contratación mano de obra no calificada de la zona de mínimo 10%.

Contratación de mano de obra.	56
Número de personas contratadas de la zona	13

De acuerdo con la información suministrada por el contratista, esta interventoría evidenció un total de cincuenta y seis (56) trabajadores activos para la ejecución del contrato, de los cuales trece (13) son personal residente de la zona, verificado bajo certificados de residencia expedidos por la Juntas de acción Comunal u Alcaldía municipal, los cuales fueron reportados en los periodos de mayo y junio 2026 meses en los que estas personas fueron contratados.

Por lo anterior, se determina que el porcentaje de contratación de mano de obra no calificada de la región corresponde al **23.2 %**, porcentaje que supera el mínimo exigido del **10 %** establecido contractualmente.

Por lo tanto, para el período evaluado, el contratista cumple con el requisito de vinculación de mano de obra no calificada de la región, conforme a lo estipulado en la Cláusula Novena del contrato.

6.1.2.3 Validación de contratación de porcentaje mínimo del 5% de mujeres:

Número de personas contratadas MONC de la región.	13
Número de mujeres contratadas de la zona	2

De acuerdo con la información suministrada por el contratista, se evidenció la contratación de trece trabajadores de mano de obra no calificada local (MONCL), de los cuales, dos (2) corresponden al personal del género femenino. Por lo anterior, se determina que el porcentaje de contratación de mujeres mano de obra no calificada de la región corresponde al 15 %.

Por lo tanto, para el período evaluado, el contratista, cumple con el requisito de vinculación del 5% de mujeres - mano de obra no calificada de la región, superando en porcentaje el mínimo exigido conforme a lo estipulado en la Cláusula Novena del contrato.

Así las cosas, la anterior información se validó mediante relación de personal contratado.

Anexo 39_Relación de personal operativo activo

6.1.3 Programa N 3. Gestión de la información con las familias y/o comunidad

6.1.3.1 Reuniones de Socialización

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026, el contratista no convocó a reuniones de socialización relacionadas con información extraordinaria, ni los representantes del proyecto recibieron convocatorias por parte de otras entidades. En consecuencia, no se reportan actividades asociadas a este componente durante el periodo objeto de seguimiento.

6.1.4 Programa N.º 4. Divulgación de Información.

Este programa tiene como objetivo establecer y desarrollar mecanismos y piezas comunicativas dirigidos a la comunidad durante la ejecución y al finalizar las actividades de reconstrucción y/o mejoramiento de vivienda en los municipios de Medina y Paratebueno, con el propósito de mantener informados a los habitantes de la zona de influencia.

Durante el periodo de corte, la Interventoría realizó la revisión y validación de la información contenida en los volantes reportados en la tabla que se presenta a continuación, verificando que los contenidos fueran pertinentes y acordes con las actividades desarrolladas en el marco del proyecto. A continuación, se presenta el detalle y resumen de las actividades de divulgación

de información desarrolladas durante el mes de agosto de 2026, en la inspección de Santa Cecilia, municipio de Paratebueno.

Tabla 18 Consolidado de piezas de divulgación entregadas agosto 2026

Nombre de la actividad	Fecha	Número de piezas de divulgación entregados
Entrega de volantes informativos de socialización de inicio del proyecto.	05, 21 y 26 de agosto de 2026	Tres (3) volantes entregados - ***(Ver Anexo N°4.1 - entrega de volantes de socialización de inicio del proyecto).***

Anexo 40_Entrega de volantes de inicio

6.1.5 Programa N 5. Atención a la Comunidad:

Durante el período objeto de seguimiento, la Interventoría verificó la continuidad en el funcionamiento del Punto de Atención al Ciudadano (PAC), ubicado en la inspección de Santa Cecilia, municipio de Paratebueno, como mecanismo dispuesto para facilitar la atención, orientación y comunicación permanente entre la comunidad beneficiaria y el proyecto.

En desarrollo de sus actividades, el PAC permitió brindar orientación a los beneficiarios, atender y canalizar inquietudes, solicitudes y requerimientos, así como facilitar el acceso a información relacionada con el desarrollo de las actividades del proyecto. Lo anterior contribuyó al fortalecimiento del acompañamiento social y a la generación de canales de comunicación oportunos con la comunidad del área de influencia.

De igual manera, durante el período reportado se evidenció que el PAC presencial continuó apoyando el proceso de gestión documental de los hogares habilitados para la intervención, mediante la recepción, revisión y organización de la documentación requerida para el desarrollo de las actuaciones asociadas al proyecto.

6.1.6 Gestión y seguimiento de PQRSD

Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento a la recepción, gestión y estado de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) relacionadas con el desarrollo del proyecto, evidenciando para el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, no se registraron PQRSD nuevas, sin embargo, el 04 de agosto del 2026 se registró la remisión y cierre de la PQRS N°004 en la cual se informó al peticionario que, *"revisado el contenido de la solicitud, se evidencia que la información requerida comprende documentos técnicos, contractuales, administrativos y de ejecución que, según su origen, reposan en los archivos del Contratista de Obra – CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA –, del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (ICCU), en su calidad de entidad contratante y titular del proceso de contratación, o de esta Interventoría – CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR"* en consecuencia, se dio respuesta a cada uno de los requerimientos formulados, identificando la entidad responsable de suministrar la información y el estado de atención correspondiente.

Anexo 41_Matriz de PQRSD
Anexo 42_Respuesta PQRS 004 contratista
Anexo 43_Envió respuesta PQRS 004 Interventoría
Anexo 44_Respuesta PQRS 004 Interventoría.

6.1.7 Programa N 6. Organización y Participación Comunitaria

En el marco del desarrollo del proyecto, el 31 de agosto del 2026, se realizó acompañamiento al tercer encuentro convocado por el contratista, con las veedurías ciudadanas Reconstrucción de Santa Cecilia y Garagoa y Lupa Ciudadana por la reconstrucción, en donde se realizó recorrido de obra con los integrantes de las veedurías ciudadanas, con el propósito de verificar el avance de las actividades en ejecución, conocer las condiciones de la obra y fortalecer los espacios de participación y control social.

Número de reuniones de participación y control realizadas.	1
Número de reuniones de participación y control proyectadas en el mes	1

	
Encuentro mensual con Veedurías	Encuentro mensual con Veedurías

Anexo 45. 20260831 3er encuentro con veedurías.

Como resultado del encuentro se resolvieron dudas e inquietudes técnicas que se encuentran al alcance del contrato, sin embargo, surgieron algunas otras dudas que corresponden a diferentes instituciones que tienen una relación indirecta con el objetivo del proyecto de reconstrucción, en síntesis, se registraran las inquietudes más relevantes de seguimiento:

a. Servicios públicos y responsabilidades asociadas: Veeduría solicitó precisar el manejo, alcance y responsabilidades relacionadas con la responsabilidad frente a los consumos generados y los eventuales costos que se deriven durante la ejecución de las obras.

b. Casos de filtración de agua en viviendas colindantes: Veeduría solicitó realizar la inspección, verificación y atención de los casos reportados de filtraciones de agua que eventualmente puedan estar afectando viviendas vecinas o colindantes al área de intervención. Lo anterior, con el propósito de establecer técnicamente las posibles causas, determinar las responsabilidades correspondientes y definir las medidas preventivas, correctivas o de mitigación que resulten procedentes.

c. Avalúo catastral de los predios beneficiarios: Veeduría solicitó brindar información y orientación respecto al avalúo catastral vigente de los predios beneficiarios, así como precisar las posibles implicaciones, actualizaciones o modificaciones que pudieran generarse como consecuencia de la ejecución de las obras de reconstrucción y/o mejoramiento de las viviendas.

d. Mesa de trabajo para la atención y resolución de inquietudes: Veeduría solicita la programación de una mesa de trabajo con participación de las entidades competentes, la Veeduría Ciudadana y demás actores vinculados al proyecto, con el propósito de analizar y atender de manera articulada las inquietudes planteadas por la comunidad, establecer las responsabilidades de cada actor y definir los compromisos, acciones y mecanismos de seguimiento correspondientes.

e. Uso y manejo del recurso hídrico durante la ejecución de las obras: El presidente de la Junta de Acción Comunal solicita garantizar el uso adecuado y eficiente del recurso hídrico requerido para el desarrollo de las actividades constructivas, estableciendo mecanismos de control para evitar desperdicios y precisando las responsabilidades asociadas al suministro, consumo y costos que eventualmente se generen durante la ejecución de las obras.

6.1.8 Programa N 7: Seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento a las familias.

Para el periodo correspondiente al mes de agosto del 2026, no se tuvo reporte de ejecución de actividades de capacitación ni de fortalecimiento comunitario con las familias beneficiadas. Estas actividades, según lo manifestado por el contratista, tendrán lugar para los siguientes periodos.

6.1.9 Programa N 8. Acompañamiento social a actividades técnicas de obra.

6.1.9.1 Actas de vecindad:

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2026, se validó que el contratista no realizó gestiones en cuanto a esta actividad en el entendido que ya levantó el 100% de las actas necesarias para las zonas de influencia del área intervenida, por otro lado, esta interventoría. Sin embargo, en mesa de trabajo de revisión de nuevos beneficiarios se planteó junto con el contratista iniciar la revisión del área de influencia de los predios recientemente incluidos e iniciar con la actividad el mes de septiembre 2026.

6.1.10 Gestión de permisos de intervención:

En el marco del acompañamiento social durante la etapa de ejecución del proyecto, se continúa con las visitas a los predios de las familias beneficiarias con el fin de gestionar la firma del formato de autorización de ingreso al predio, así como la autorización para la realización de estudios técnicos, la caracterización social y el tratamiento de datos personales. Al corte del presente informe, se continuó con la gestión en predios de la inspección Santa Cecilia incluidos recientemente realizando la solicitud de una (1) autorización de ingreso a predio privado, en la siguiente tabla se discriminan las gestiones adelantadas así:

Numero de permisos de ingreso e intervención	55
Numero de permisos de intervención necesarios	88

Anexo 46. Permiso ingreso RUD 440

6.1.11 socialización de inicio de obra predio a predio

Durante el mes de agosto del 2026, se realizó acompañamiento a tres (3) jornadas de socialización de inicio de obra, con las familias beneficiarias habilitadas dentro del marco del proyecto para la reconstrucción de vivienda o mejoramiento. Durante la socialización el área técnica, suministró información relacionada con los aspectos técnicos constructivos que se llevarían a cabo durante las intervenciones. A continuación, se relacionan los beneficiarios que recibieron la información:

Tabla 19 Socializaciones de inicio realizadas agosto del 2026

Socializaciones Inicio obra en predios				
N°	**RUD**	**Nombres**	**Apellidos**	**Zona**
52	332	NUBIA STELLA	GUTIERREZ	B
56	440	SANDRA PATRICIA	CRUZ BOTERO	C
57	419	ALBERTO ENOC	GARZON	D

Anexo 47. 20260828 SOC RUD 440
Anexo 48. 20260824 SOC RUD 332
Anexo 49. 20260805 SOC RUD 419

6.1.12 Otras actividades de acompañamiento social:

Durante el periodo objeto del presente informe, se identificó la necesidad de realizar ajustes a los diseños de las viviendas proyectadas en aquellos predios que no cumplen con el área tipo establecida. En este sentido, se informó a la comunidad que cada caso será objeto de evaluación técnica individual, con el propósito de determinar las alternativas de ajuste al diseño que resulten pertinentes, de acuerdo con las condiciones particulares de cada predio y la viabilidad técnica del proyecto.

En el marco de este proceso, durante el presente periodo de corte, la Interventoría realizó seguimiento al contratista en seis (6) acercamientos, con el acompañamiento del componente técnico, con el propósito de socializar ajustes a la distribución del diseño inicial.

La Interventoría continuará realizando el seguimiento correspondiente a este proceso, verificando que las alternativas planteadas por el contratista se encuentren debidamente soportadas desde los componentes técnico y social y respondan a las condiciones particulares identificadas en cada predio.

Tabla 20. Insumo Predios No-tipo - acompañamiento técnico

N°	Fecha	Objetivo	Asistentes	N° de Participantes
1	26/08/2026	Socializar a la comunidad y beneficiarios interesados los ajustes realizados en cuento a diseño en algunos predios que hacen parte del proyecto en donde las áreas no permiten la implantación del diseño tipo.	Contratista de obra, Interventoría, presidente de la JAC, miembros de la Vedaría local, beneficiarios.	12

N°	Fecha	Objetivo	Asistentes	N° de Participantes
2	26/08/2026	Socializar a la beneficiaria el diseño arquitectónico de su vivienda, explicar la distribución de los espacios, condiciones constructivas y firma de conformidad con lo expuesto	Sonia Milena Alvarado, Yurdy Castillo, Royma Ordoñez y María Paula Manosalva.	4
3	26/08/2026	Socializar a la beneficiaria el diseño arquitectónico de su vivienda, explicar la distribución de los espacios, condiciones constructivas y firma de conformidad con lo expuesto	Amanda Ruiz, Narda Jimena Buitrago, María Alejandra Ortiz y María Paula Manosalva.	4
4	26/08/2026	Socializar a la beneficiaria el diseño arquitectónico de su vivienda, explicar la distribución de los espacios, condiciones constructivas y firma de conformidad con lo expuesto	Olga Urueña, Narda Jimena Buitrago, María Alejandra Ortiz y María Paula Manosalva.	4
5	26/08/2026	Socializar a la beneficiaria el diseño arquitectónico de su vivienda, explicar la distribución de los espacios, condiciones constructivas y firma de conformidad con lo expuesto	Fernanda Camila García, Narda Jimena Buitrago, María Alejandra Ortiz y María Paula Manosalva.	4
6	26/08/2026	Socializar a la beneficiaria el diseño arquitectónico de su vivienda, explicar la distribución de los espacios, condiciones constructivas y firma de conformidad con lo expuesto	Paola Babativa, equipo social y representantes técnicos de obra e interventoría.	4

Anexo 50. 20260826 acta socialización ajustes de diseño predios No tipo.
Anexo 51. 20260826 acta socialización diseño RUD 428
Anexo 52. 20260826 acta socialización diseño RUD 12
Anexo 53. 20260826 acta socialización diseño RUD 451
Anexo 54. 20260826 acta socialización diseño RUD 366
Anexo 55. 20260826 acta socialización diseño RUD 175

Adicionalmente se realizó encuentro con el comité de acueducto y alcantarillado de la inspección Santa Cecilia con el objetivo de establecer responsabilidades en la conexión entre cajas de inspección y tubería central, para efectos y constancias el contratista dejo soportado en acta lo acordado.

Anexo 56. 20260811 Reunión Alcantarillado

6.1.13 Gestión de entrega de viviendas:

Durante el periodo de corte no se realizó entrega de viviendas a beneficiarios del proyecto.

6.1.13.1 Acompañamiento visitas requeridas para posibles desistimientos:

En el marco de las manifestaciones formales realizadas por los beneficiarios durante las reuniones reportadas en el corte correspondiente al mes de julio, durante el presente periodo esta Interventoría continuó realizando seguimiento a los posibles casos de desistimiento identificados, los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

No obstante, con el propósito de garantizar la transparencia del proceso, la implementación de buenas prácticas y la protección de los derechos de los ciudadanos, se considera necesaria la participación de la Personería Municipal, en su calidad de entidad encargada de promover y velar por la protección de los derechos de la comunidad. En este sentido, esta Interventoría ha solicitado la concertación de un espacio de reunión con dicha entidad, con el fin de abordar y verificar los casos identificados; sin embargo, a la fecha de corte del presente informe no ha sido posible concretar la agenda correspondiente.

Se continuará realizando el seguimiento respectivo y gestionando la articulación con la

Personería Municipal, con el fin de garantizar que cualquier manifestación de desistimiento sea debidamente verificada, documentada y tramitada conforme a los procedimientos establecidos y respetando los derechos de los beneficiarios.

Tabla 21 Casos posible desistimiento

Seguimiento a casos especiales- Desistimiento			
N	**RUD**	**NOMBRES**	**APELLIDOS**
1	7	LUIS ALBEIRO	ESTUPIÑAN
2	70	SEBASTIAN	GUTIERREZ PEREZ

6.1.14 Programa N 9. seguimiento y control.

6.1.14.1 Comités de seguimiento de obra y/o sociales

Se participa semanalmente en los comités de seguimiento de obra, en los cuales, se emite avance y se dan a conocer las actividades ejecutadas del plan de gestión social. Durante la ejecución de los comités de seguimiento, del mes de agosto 2026, se generaron los siguientes compromisos, los cuales, se encuentran atendidos.

Tabla 22 Relación de compromisos sociales de los comités semanales

	Fecha	Hora	Compromisos sociales Generados	Fecha de cumplimiento
COMITÉ TÉCNICO Y SOCIAL	06/08/2026	10: 00 am	Remitir el informe de las visitas técnico-sociales realizadas a los predios rurales	Cumplimiento con el documento CS.INTC-536-0244-2026 del 19 de agosto de 2026, por parte de la interventoría.
			Programar y llevar a cabo reunión con la Junta de Acción Comunal sobre la responsabilidad de la conexión de cada vivienda al alcantarillado.	Cumplimiento el día 13 de agosto del 2026.
	13/08/2026	10: 00 am	Programar y llevar a cabo reunión con la Junta de Acción Comunal sobre la responsabilidad de la conexión de cada vivienda al alcantarillado	Cumplimiento el día 13 de agosto del 2026. Ver Anexo N°8.5 - 13-08-2026 - Reunión con JAC.
		10: 00 am	Remitir el informe de las visitas técnico-sociales realizadas a los predios rurales.	Cumplimiento con el documento CS.INTC-536-0244-2026 del 19 de agosto de 2026, por parte de la interventoría.
	21/08/2026		N/A	N/A
	27/08/2026	10: 00 am	Remitir a la supervisión el listado de las viviendas no tipos.	Cumplimiento el día 27 de agosto de 2026, entregado vía a WhatsApp
	24/06/2026	N/A	Avanzar con la aplicación de fichas sociales a los beneficiarios.	Cumplimiento el día 19 de agosto de 2026 Mediante la presente se radica CS-CUND-C&C-1239-2026

7. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

1. El avance físico acumulado fue del **16,20% frente al 23,28% programado**, presentando una desviación negativa de **7,07 puntos porcentuales**. El seguimiento de la ruta crítica mantiene desfases principalmente en el levantamiento topográfico y en la construcción de las primeras 10 viviendas.

2. Se gestionó el **Modificatorio No. 1 del contrato de obra**, incluyendo 48 ítems no previstos para actividades de vivienda y bolsa de monto agotable.

3. Los ensayos de densidad in situ presentaron compactaciones superiores al **95%**, permitiendo la liberación de las áreas evaluadas. En los ensayos de concreto de los RUD 523, 812 y 416 se registraron resultados ≤80% a 28 días, quedando pendientes los resultados a 56 días; los RUD 278 y 416 superaron el 100% de la resistencia de diseño.

4. Los diseños estructural, hidrosanitario, eléctrico y de caracterización de materiales cuentan con concepto favorable de la Interventoría. Permanece pendiente el cierre del diseño de vivienda no tipo y la aprobación del APU NP.49.

5. Durante el periodo se contó con el personal técnico mínimo requerido; no obstante, se requiere mantener esta capacidad de manera sostenida para fortalecer los frentes de trabajo y contribuir a la reducción de los atrasos frente a la programación vigente.

6. Los resultados de los ensayos de laboratorio correspondientes al período fueron entregados por el contratista, y su revisión por parte de la interventoría permitió verificar que estos cumplen con las especificaciones técnicas y los parámetros de calidad establecidos para los materiales y procedimientos constructivos ejecutados.

7. Durante el mes de agosto de 2026, el CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR dio continuidad a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante actividades de promoción, prevención y control de los riesgos asociados a la ejecución del proyecto. Durante el período se realizaron charlas, capacitaciones, inspecciones y acompañamientos en campo, con énfasis en autocuidado, uso adecuado de EPP, prevención de accidentes, orden y aseo, señalización y condiciones seguras de trabajo.

8. Asimismo, se efectuó seguimiento a la gestión de RCD y RESPEL, al uso racional de agua y energía y a las condiciones generales de seguridad en los frentes de obra. Como parte del fortalecimiento de la preparación para emergencias, se desarrolló una capacitación teórico-práctica en primeros auxilios con el Cuerpo de Bomberos, dirigida al personal operativo y administrativo. La Interventoría realizó seguimiento a las actividades ejecutadas, identificando oportunidades de mejora y promoviendo la implementación de acciones preventivas y correctivas para el fortalecimiento continuo de las condiciones de SST del proyecto.

9. Durante el periodo se mantuvo la gestión y seguimiento del componente social, con avances en la caracterización de hogares, acompañamiento a las actividades técnicas, atención

comunitaria y articulación con los grupos de control ciudadano.

10. Se evidencia cumplimiento de los porcentajes mínimos de vinculación de mano de obra local, manteniéndose el seguimiento a la composición del personal durante la ejecución del proyecto.

11. Como aspectos pendientes, se identifican el fortalecimiento de la caracterización de hogares, la gestión de autorizaciones de ingreso a predios y la programación de actividades de capacitación y fortalecimiento a las familias beneficiarias. Se mantuvieron habilitados los mecanismos de atención y participación comunitaria, así como el seguimiento a los compromisos y requerimientos que requieren articulación con otras entidades.

12. Finalmente, la gestión social continúa articulada con el avance técnico y administrativo del proyecto, con especial seguimiento a los predios con condiciones particulares y a las actividades pendientes para garantizar la continuidad de las intervenciones.

7.2 RECOMEDACIONES

1. Priorizar la culminación de la aprobación de diseños y licencias de construcción, principal factor que condiciona el incremento del avance físico.

2. Fortalecer la programación semanal y mensual de obra mediante indicadores de productividad por vivienda y por frente de trabajo, para un seguimiento más preciso y acciones correctivas oportunas.

3. Mantener el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal, asegurando coherencia entre el comportamiento financiero y el avance físico verificado en campo.

4. Continuar fortaleciendo el control de calidad mediante verificación de procedimientos, ensayos, registros técnicos y cumplimiento de especificaciones.

5. Consolidar la gestión documental del proyecto, garantizando que la información técnica, administrativa, financiera y social esté actualizada, organizada y disponible para el seguimiento y la toma de decisiones.

6. Continuar fortaleciendo el uso adecuado y permanente de los Elementos de Protección Personal (EPP), la cultura de autocuidado y el reporte oportuno de condiciones inseguras en los diferentes frentes de trabajo.

7. Fortalecer las condiciones de orden, limpieza, organización y señalización en los frentes de trabajo, especialmente en las áreas de almacenamiento y circulación, con el fin de prevenir incidentes y accidentes.

8. Reforzar la gestión integral de los residuos RCD y RESPEL, garantizando su adecuada separación, almacenamiento, identificación, aprovechamiento, retiro y disposición final, incluyendo los respectivos soportes de disposición.

9. Continuar fortaleciendo las medidas de prevención y control para trabajos en alturas y demás actividades críticas, verificando previamente y durante su ejecución el cumplimiento de los procedimientos y condiciones de seguridad establecidas.

10. Mantener las inspecciones, acompañamientos y seguimientos de campo por parte del personal SST y la Interventoría, incluyendo el control de las condiciones de salud y seguridad del personal, la preparación ante emergencias y el seguimiento oportuno a las observaciones identificadas.

11. Fortalecer la programación y ejecución de las caracterizaciones sociales pendientes, con el fin de avanzar en el cumplimiento de la meta establecida.

12. Continuar con la gestión de las autorizaciones de ingreso e intervención de los predios pendientes, garantizando las condiciones sociales requeridas para el desarrollo de las obras.

13. Establecer y ejecutar la programación de las actividades de capacitación y fortalecimiento dirigidas a las familias beneficiarias, especialmente en temas de uso, cuidado y mantenimiento de las viviendas.

14. Mantener actualizados los mecanismos de comunicación y divulgación de información a las familias y comunidad, garantizando su trazabilidad y correspondencia con el avance del proyecto.